



Análisis y desarrollo de la crisis multicausal de Venezuela.

Universidad Abierta Interamericana: Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas.

Tesis de grado: Licenciatura en Ciencias Políticas.

Tutor: Bruera, Lautaro Rodolfo.

Tesista: Agostini, Valentino Vito.

Fecha: Julio, 2022.

Índice:

Resumen.....	3	
Palabras clave.....	3	
Introducción.....	4	
Capítulo I: Aspectos metodológicos y teóricos.		
I. 1 Fundamentación y definición del tema.....	5-6	
I. 2 Preguntas de Investigación.....	6-7	
I. 3 Objetivos.....	7	
I. 3.1 Objetivo General.....	7	
I. 3.2 Objetivos Específicos.....	7	
I. 4 Marco Teórico y Conceptual.....	7-10	
I. 5 Hipótesis de trabajo.....	10-11	
I. 6 Diseño de Investigación.....	12	
Capítulo II: Últimos años de H. Chávez y ascenso de N. Maduro.....		13-21
Capítulo III: Nicolás Maduro. El sucesor del “mesías bolivariano”.....		22-30
Capítulo IV: Morlino y una visión general de la situación democrática venezolana.....		31-54
Capítulo V: Venezuela. La segunda crisis migrante más importante de la actualidad.....		55-74
Capítulo VI: Referencias bibliográficas.....		75-78

Resumen:

El presente trabajo se centra en el análisis y desarrollo de la crisis venezolana utilizando, como se verá a lo largo del proyecto, diferentes autores y ensayos de varias y prestigiosas instituciones científicas internacionales. La búsqueda central del proyecto es brindarle al lector un análisis a grandes rasgos de la grave situación que acontece al país, desde las peligrosas y cada vez más recurrentes violaciones a los derechos y libertades, pasando por la crítica situación inflacionaria que perjudica día a día a la sociedad, culminando con el masivo éxodo migratorio que aflige a mas de 6 millones de personas.

El proyecto está estructurado en cuatro capítulos, los cuales pretenderán describir y analizar la situación en Venezuela desde sus comienzos hasta la actualidad. El capítulo I presenta los procedimientos metodológicos y teóricos utilizados a lo largo de la tesis. El capítulo numero II explora el ascenso de Hugo Chávez como persona pública hasta su llegada al poder ejecutivo y su posterior fallecimiento. El siguiente capítulo detalla el camino de Nicolás Maduro como sucesor de un hombre tan poderoso y apoyado como lo fue Hugo Chávez. Maduro tendrá la difícil tarea de remplazar a un individuo con grandes dotes de carisma y liderazgo. Rápidamente se verá sobreexcedido por tan difícil tarea y buscara en los mecanismos del autoritarismo las herramientas que no pudo encontrar en el carisma ni en el liderazgo. Pasando ya al capítulo IV observaremos como el uso desproporcionado de la autoridad provocó grandes violaciones hacia los derechos y libertades de los propios venezolanos. Ello se verá enmarcado en los grandes contrastes que nos define Morlino y las características que el brinda para una buena democracia. Pasando ya al siguiente capítulo, se puntualizará los distintos orígenes de la grave crisis que acontece a Venezuela y como estos generaron motivos sumamente razonables para que millones de ciudadanos decidan abandonar su patria en pos de un futuro mejor. Finalizando ya, el capítulo VI abordará la totalidad de la bibliografía utilizada en el presente trabajo.

Palabras clave: Venezuela, crisis, autoritarismo, inflación, violación, crimen, Estado, migración, éxodo.

Introducción:

Dicho proyecto estudia la delicada crisis multicausal que azota día a día a millones de venezolanos. En la búsqueda de lograr dicho fin nos propusimos centrarnos en momentos claves de la historia reciente de Venezuela. Desde la llegada de Hugo Chávez como líder de masas hasta el ascenso de Nicolás Maduro como su sucesor, describiendo en el trayecto las fatídicas consecuencias que produjeron las políticas brindadas por sus gobiernos.

El ensayo enfatiza de manera profunda los orígenes que en última instancia causaron la multitudinaria migración de más de 6 millones de personas. Concluimos que dicho éxodo fue producto de una crisis multicausal producida por unas deplorables condiciones de las instituciones democráticas y la angustiante situación inflacionaria de la economía venezolana.

Se considerara sumamente necesario para los académicos de la Ciencia Política y en especial aquellos interesados en los asuntos latinoamericanos el análisis de una democracia que está seriamente cuestionada debido a las críticas condiciones que la flagela. Creemos que las violaciones por parte del Estado para con sus propios ciudadanos ,cuyos datos fueron validados por prestigiosas entidades internacionales, son argumentos más que pertinentes para considerar a Venezuela una nación no democrática especialmente si nos apoyamos, como lo vamos a hacer, en las nociones de una buena democracia dadas por Morlino.

A su vez consideramos de igual manera que el estudio de la actividad migratoria en Venezuela debe ser más que pertinente para la academia científica. Al llegar a ser la segunda nación con mayor éxodo poblacional en el mundo creemos que es necesario investigar las razones por las cuales los ciudadanos deciden abandonar sus hogares y adentrarse a una aventura tan riesgosa como cruzar miles de kilómetros sin saber con certeza que les deparara el futuro.

Capítulo 1

Aspectos metodológicos y teóricos.

❖ I.1-Fundamentación y definición del tema:

Venezuela actualmente transita una de sus peores crisis políticas, económicas y sociales de los últimos años. Dicho contexto pone en tela de juicio la capacidad del gobierno chavista a la hora de hacer frente a estas problemáticas. A pesar de la complejidad del tema, los intentos para solucionarlos parecen inútiles ejemplo de ello resulta la gran devaluación que sufrió su moneda integrando el reducido grupo de países con mayor inflación del mundo. Por otro lado, de acuerdo al informe de la CEPAZ “*Persecución Política en Venezuela. Sistematización de patrones de persecución a la distancia política venezolana*” publicado en 2014 podemos observar la existencia de evidencia que demuestra cómo el gobierno chavista perseguía de manera sistemática a sus opositores. violando de esta manera múltiples derechos civiles y políticos consagrados en la Constitución Venezolana, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y demás convenios y tratados internacionales.

La gravedad de la crisis económica sumado a la sistemática persecución de opositores además de las incapaces garantías constitucionales relacionadas a los derechos y libertades de los ciudadanos fueron argumento más que suficiente para que se realice una de las mayores migraciones en la región. De acuerdo al trabajo de investigación realizado por la organización “Proceso de Quito” denominada “*Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe*” podemos observar que desde el 2015 más de 5,4 millones de venezolanos se vieron obligados a dejar su país debido a las crisis anteriormente mencionadas. Como resultado, según dicha investigación (2021) “Alrededor del 85% se desplazó a otro país de América Latina y el Caribe” (P.5).

Estas tres importantes problemáticas (economía, sociedad y política) generaron fuertes debates a nivel internacional. Específicamente en América Latina el paradigmático caso de Venezuela marcó una importante división diplomática entre

aquellos países que rechazan el modelo venezolano exigiendo que se cumplan las garantías relacionadas a los derechos y libertades, y aquellos países que están emparentados ideológicamente con dicho régimen por lo tanto tienen reservas a la hora de hablar públicamente sobre lo sucedido en el país caribeño.

La sociedad internacional también juega un rol importante a la hora de ayudar a esclarecer que es lo que sucede en Venezuela. Diversos países y especialmente organizaciones científicas proporcionan datos invaluable sobre lo acontecido en el país. Organizaciones como la mencionada CEPAZ, Proceso de Quito y otras como el instituto V-DEM son ejemplo de ello.

El estudio de las democracias siempre fue un tema central para la Ciencia Política a lo largo de los años. Ensayos realizados por autores como Gianfranco Pasquino y su obra *“Los retos de la democracia en América Latina”* en el cual expone los grandes desafíos que rodean a los gobiernos democráticos latinoamericanos, Leonardo Morlino y su trabajo denominado *“La calidad de las democracias en América Latina”* donde detalla y describe los niveles democráticos en dicha región, entre otros, dan muestra de la importancia que le otorga la academia a este determinado tema. Debido a lo mencionado anteriormente es esencial continuar enriqueciendo esta temática y prolongar el estudio de la democracia consultando a los principales autores relacionados al tema.

El estudio de la democracia en Venezuela debe realizarse desde una mirada completamente objetiva debido a que al ser un tema polémico en la región debe investigarse desde una perspectiva científica y latinoamericana. En el sentido de que al ser una problemática ocasionada dentro de Latinoamérica es necesario observar su contexto, sus problemáticas y los orígenes de estas con una mirada regional. Esto permitirá investigar y elaborar diversas conclusiones de manera más precisa generando nuevos conocimientos o mejorando diversas concepciones ya establecidas.

❖ 1.2 -Preguntas de la investigación

El constante periodo de crisis en el que está sometido Venezuela permite que nos hagamos diversas interrogantes como por ejemplo: ¿De acuerdo a los autores, como son los principios actuales de la democracia en Venezuela? ¿De qué manera se vieron afectados los derechos y libertades de los ciudadanos venezolanos? ¿En qué medida la crisis política, económica y social en Venezuela afectó a la masiva migración de los

ciudadanos de dicho país? Estas preguntas servirán como guía a lo largo del trabajo, el cual tratará de responder a cada una de estas incógnitas.

❖ I.3-OBJETIVOS

I-3.1-Objetivo general:

- De acuerdo a lo planteado por Leonardo Morlino en su obra denominada *la calidad de las democracias en América Latina* analizaremos la situación de la democracia venezolana mientras que trataremos de encontrar respuestas a la masiva migración que en ese país acontece.

I.3.2- Objetivos específicos:

- Analizar la calidad democrática en Venezuela de acuerdo a la teoría elaborada por Leonardo Morlino.
- De acuerdo a los índices elaborados por las distintas instituciones internacionales más reconocidas, las cuales destacan organizaciones tales como V-Dem Institute y Amnistía Internacional. Analizaremos la existencia o no de garantías con respecto a los derechos y libertades de los ciudadanos venezolanos.
- Describir y analizar el contexto socio-económico que provocó la segunda migración más multitudinaria en el mundo y la primera en América.

❖ I.4-MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Para poder estudiar y analizar el entramado de la crisis venezolana se utilizó principalmente el trabajo de Leonardo Morlino “*La calidad de las democracias en América Latina*”. En dicha investigación el autor expone su teoría sobre cómo uno puede calificar la calidad democrática de un determinado país. Según Morlino (2014) una buena democracia es un régimen ampliamente legitimado que satisface por completo a los ciudadanos; donde los ciudadanos, las asociaciones y las comunidades que la integran gozan de libertad e igualdad, incluso en formas y grados distintos, y donde los ciudadanos tienen el poder de verificar y evaluar en qué medida el gobierno se atiene a los objetivos de libertad e igualdad de acuerdo con el Estado de derecho. (p.40). A partir de la definición anterior, el autor indica ocho dimensiones o cualidades posibles de las democracias, las cuales se pueden utilizar para poder analizar y comparar uno o más Estados.

La primera cualidad es el "Estado de derecho" entendido como la capacidad de hacer que las autoridades respeten las leyes, y de tener leyes que sean de conocimientos públicos, universales, estables, inequívocos y no retroactivos" (Morlino, L,2014, p.41).

Dicha cualidad según el autor está subdividida en:

- A) Seguridad individual y orden civil haciendo énfasis en el derecho a la vida, a la propiedad privada, etc.
- B) Poder judicial independiente y sistema judicial moderno resaltando de esta manera el acceso igualitario a la justicia.
- C) Capacidad institucional y administrativa para formular, aplicar y poner en vigor leyes haciendo hincapié en el sistema de gobierno siendo este el único capaz de garantizar la producción de leyes y su aplicación a lo largo y ancho de la nación teniendo una burocracia estatal eficiente, profesional, neutral y sujeta a la rendición de cuentas.
- D) Integridad, rechazo y lucha contra la corrupción, la ilegalidad y abuso de poder por parte de los organismos estatales teniendo como medios a los marcos jurídicos responsables de garantizar la integridad del Estado y evitar dichas actividades delictivas.
- E) Fuerzas de seguridad incorruptas y respetuosas con la ciudadanía y bajo el control de ésta haciendo énfasis en sus mecanismos de control civil.

La segunda y tercera propiedad se refiere a dos formas de *rendición de cuentas* (*electoral e interinstitucional*) concebidas por el autor como "la obligación de los líderes políticos electos de responder por sus decisiones políticas cuando son interpelados por los ciudadanos o electores, o por otros órganos constitucionales" (Morlino,L,2014, p 43).

La rendición de cuentas electoral es entendida como la capacidad que tiene la ciudadanía de exigir a los funcionarios electos una "rendición de cuentas" o una evaluación de su gestión de acuerdo a las promesas realizadas en campaña. Dicha rendición de cuentas electoral se realiza de manera periódica dependiendo de las diversas fechas de elecciones nacionales o locales. En este sentido el votante decide si castigar al candidato quitándole su voto o premiándolo votándolo.

Por otro lado, la rendición de cuentas interinstitucional es la capacidad que tienen las instituciones y diversos actores de poder controlar y regular la actividad de los

gobernantes. Al contrario de lo que sucede en la rendición de cuentas electoral, la interinstitucional es continua debido a que no existen periodos de tiempo como las elecciones para llevarlas a cabo. “Suele manifestarse en el control que ejerce la oposición desde el Parlamento, así como en diversos fallos y dictámenes del sistema judicial, si están activados, y, en los tribunales constitucionales, funcionarios de los tribunales de cuentas del Estado, etc” (Morlino,L, 2014, p44).

La cuarta y quinta dimensión se refiere a los conceptos de *participación y de competencia*.

La participación es entendida según Morlino como “el conjunto total de comportamientos que permiten a los hombres y las mujeres, en forma colectiva o individual, crear, revivir o fortalecer la identificación grupal, o tratar de influir en el reclutamiento o en las decisiones de las autoridades políticas para mantener o cambiar la asignación de los valores existentes” (Morlino,L,2014, p46). Básicamente lo que nos trata de decir el autor es que la participación es necesaria debido a que esto implica un alto sentido de pertenencia con respecto a la sociedad aumentando de esta manera la calidad de la gobernabilidad del país.

Por otro lado, la competencia “existe cuando hay más de un actor político involucrado en los procesos de toma de decisiones políticas” (Morlino,L,2014, p47). De esta manera podemos decir que la competencia es necesaria para el buen funcionamiento de la democracia debido a que da la posibilidad de ejercer la alternancia política en el poder.

La sexta es la *capacidad de respuesta*, es decir “la capacidad gubernamental de satisfacer a los gobernados, ejecutando sus políticas de forma tal que se correspondan con sus demandas” (Morlino,L, 2014, p53). Según el autor esta capacidad de respuesta está intrínsecamente relacionada con la rendición de cuentas debido a que esta última depende de los resultados de la capacidad de respuesta generando de esta manera un marco en el cual los ciudadanos apoyaran o no a sus dirigentes.

La séptima y octava cualidad se refiere al contenido, es decir al respeto o no de los *derechos y libertades* y como ellas avanzan o no hacia una mayor igualdad en todo sentido dentro de la sociedad.

Estas dimensiones serán utilizadas como puntos de partida a la hora de analizar la problemática venezolana y cómo estas variables se amoldan al modelo expresado por Morlino. Para ello se utilizó como fuentes de datos a diferentes estudios de investigación realizados por varios organismos científicos como por ejemplo V-Dem

Institute y su reporte democrático, el informe 2021 de Latinobarómetro, entre otras fuentes de diversa índole.

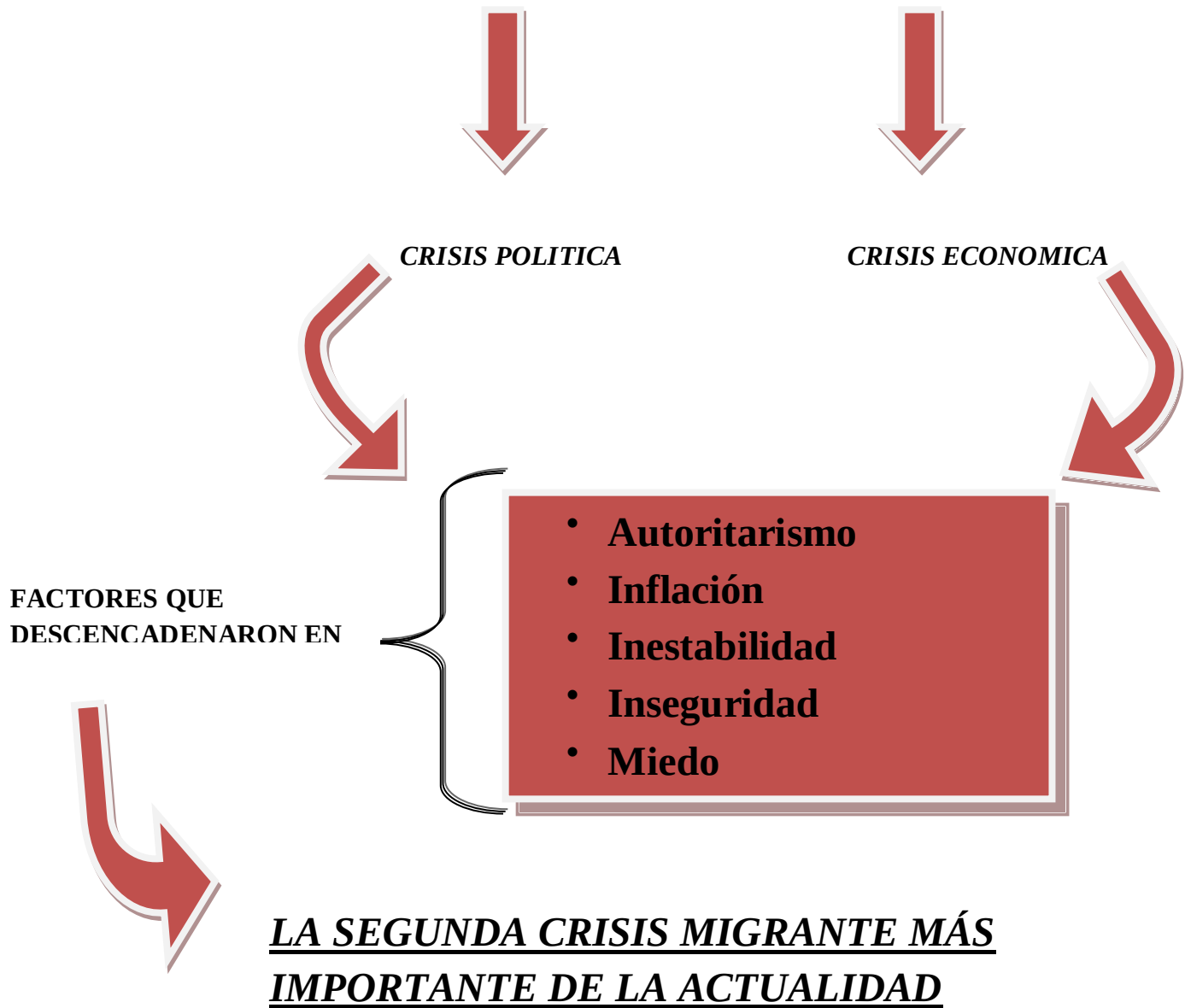
❖ 1.5-HIPÓTESIS DE TRABAJO

Ahora bien, luego de ser analizados meticulosamente los acontecimientos en Venezuela se observó que en dicho Estado los requisitos pertinentes para que exista una democracia de calidad dados por Morlino son inaplicables. El nivel de autoritarismo, persecución sistemática de opositores y el avasallamiento de derechos y libertades generan las condiciones necesarias para poder calificar al gobierno de Maduro como antidemocrático. Por otro lado, la crisis política y social es acompañada por una insostenible inflación generando que la calidad de vida de los ciudadanos venezolanos sea paupérrima. Este contexto de crisis múltiple generó, de acuerdo al estudio realizado por la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes y su respectivo sistema de extracción y recopilación de datos bajo la denominación de Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes en Venezuela, hasta el 5 de mayo de 2022 el éxodo migratorio de más de 6.133.473 millones de venezolanos quienes decidieron migrar hacia otras naciones dejando de lado su cultura e historia buscando así mejorar su nivel de vida.

La calidad democrática en Venezuela está en crisis según las concepciones dadas por Morlino. Al ser un acontecimiento actual éste está en constante cambio, debido a ello es difícil crear una hipótesis que sea perdurable en el tiempo, aun así se llegó a considerar mediante la utilización de diversos autores e instituciones científicas que la democracia en Venezuela está débil y a punto de claudicar, si es que no lo hizo aun. Esta conclusión obtiene aun más relieve si tomamos en cuenta la definición de dictadura brindada por Bobbio, Matteucci y Pasquino en su obra *Diccionario de Ciencia Política (1981-1982)*. En dicha obra los autores mencionan tres características propias de una dictadura que nos ayudaran a comprender aun mejor la dimensión de la crisis en Venezuela con el objetivo de ejemplificar a lo largo del ensayo cada una de las propiedades brindadas por los autores.

La concentración y la ilimitabilidad del poder; las condiciones políticas ambientales constituidas por la entrada de grandes estratos de la población en la política y el principio de la soberanía popular, y la precariedad de las reglas de sucesión al poder (p 497).

CRISIS MIGRANTE EN VENEZUELA



Nota: El presente grafico expresa las razones derivadas de las crisis económica y política, las cuales produjeron el segundo éxodo migratorio más grande de la actualidad. Elaboración propia, (2022) Agostini, V.

❖ I.6- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo del trabajo se ha llevado a cabo a partir de un enfoque cualitativo y una metodología descriptiva, debido a que tiene como objetivo central analizar y describir cómo es el estado de crisis múltiple que se desarrolla en Venezuela. Para ello se analizará el contexto socio-político en dicho país principalmente haciendo foco a los derechos y libertades que poseen los ciudadanos, las particularidades del sistema democrático venezolano y la multitudinaria migración que azotó al país.

Con respecto al diseño de investigación, dicho trabajo es caracterizado por poseer una investigación de tipo documental debido que para alcanzar los objetivos buscados se realizó una exhaustiva recopilación y revisión de fuentes bibliográficas. A su vez, dicha investigación se llevó a cabo en el marco de un detallado análisis de diversas fuentes primarias y secundarias científicas, como también libros, páginas web académicas, diarios y revistas, etc.

El proceso de armado y estructuración de dicho trabajo se realizó de la siguiente manera:

- Búsqueda, recolección y lectura del material bibliográfico general para delimitar el tema.
- Búsqueda, recolección y lectura del material bibliográfico más específico teniendo ya en consideración el problema y los objetivos de trabajo planteados.
- Determinación de teorías y conceptos claves para el desarrollo del proyecto.
- Redacción y su respectiva evaluación de los borradores realizados.
- Composición final del proyecto de investigación.

CAPITULO II

ULTIMOS AÑOS DE H. CHÁVEZ Y ASCENSO DE N. MADURO

Antes de comenzar a analizar los diferentes puntos críticos del sistema democrático venezolano es necesario destacar la llegada al poder de Hugo Chávez Frías como un antes y después no solo en su propio país sino también a nivel internacional llegando a ser uno de los nuevos y mayores exponentes de la nueva generación de líderes políticos de izquierda.

El constante progreso político de Chávez no fue de la noche a la mañana, sino más bien fue un proceso de varias décadas de gestación. Cabe destacar que los acontecimientos, en especial los políticos, son el resultado de un contexto situacional que pone en evidencia a nuevos y diversos clivajes exponiendo a ganadores y perdedores generando de esta forma un nuevo y dinámico contexto social y político. En el caso de la Venezuela pre chavista, López Maya (2008) explica que “El movimiento bolivariano y su líder Hugo Chávez, pertenecen a una izquierda surgida en el último cuarto del siglo pasado bajo el fragor de resistencias sociales y políticas al capitalismo en su fase neoliberal” (p.13). Como bien nos dice la autora, el giro liberal de la economía venezolana y sus problemáticos resultados durante las últimas décadas del siglo XX produjeron un malestar social propicio para el surgimiento de nuevos actores políticos con ideas completamente contrarias a las que pregonaban los gobiernos durante esos años.

Estos nuevos actores aparecen dentro de diversas agrupaciones o facciones al interior de las Fuerzas Armadas venezolanas. Dicha institución que en teoría debería ser completamente despolitizada y subyugada bajo la comandancia del Presidente de la Nación comenzó a generar diversos grupos de discusión en su interior donde los temas centrales rondaban áreas como el mal manejo del gobierno y el giro liberal de sus políticas. Los miembros de las Fuerzas Armadas eran en su mayoría provenientes de los sectores populares de la sociedad. Ellos accedían a un nivel de escolaridad más desarrollado y avanzado que la mayoría de sus conocidos. La cercanía con los sectores

populares, la crisis económica que azotaba a dichos estratos sociales sumado al avanzado nivel de escolaridad de estos miembros de las fuerzas generaron graves cuestionamientos sobre la dirección en la que era dirigida la nación. Por si esto no fuera poco, las células de las derrotadas organizaciones militares de izquierda que en su momento azotaron al país comenzaban a asociarse con estos nacientes grupos de militares confluyendo sus ideologías y pensamientos. Pero ya con la idea de que la única forma de lograr un cambio real en la sociedad no era por el medio militar sino más bien utilizando la democracia y las instituciones civiles como herramientas de poder. De esta manera comenzó a gestarse la idea de una alianza cívico-militar capaz de llevar a cabo una revolución que cambiara el panorama y el destino de la nación. Durante el transcurso de estos acontecimientos un joven Hugo Chávez aparecería en escena siendo partícipe de algunos de estos diversos grupos idealistas como lo fue el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (Lopez Maya, 2008).

Con el paso de los años la crisis económica y social comenzaba a agravarse aumentando de esta manera la consolidación y protagónica participación de estas agrupaciones de izquierda en la sociedad. Reflejo de ello fue el denominado “caracazo”. Nombre dado a la masiva manifestación realizada en 1989 protagonizada especialmente en la ciudad de Caracas donde manifestantes alzaron su voz contra la suba de los precios de los combustibles, entre otras demandas. Al mismo tiempo fue también el escenario de diversos saqueos, disturbios y conflictos con las fuerzas de seguridad estatales donde más de 200 personas perdieron la vida. Debido a este dramático acontecimiento se generó una ruptura social, una búsqueda de nuevos horizontes para la nación donde las ideas liberales ya no serían bienvenidas. Al observar el delicado clima político estos diversos grupos ya consolidados vieron una oportunidad difícil de ignorar debido a que se percibía un quiebre profundo entre la sociedad y el gobierno de ese entonces. Inestabilidad económica, crisis social y corrupción institucional fueron algunos de los temas que más preocupaban a la población desgastando cada vez más al ya débil sistema político. De esta manera comenzó a planearse un acto que eyectaría políticamente a Hugo Chávez. El fallido intento de golpe de Estado al presidente Carlos Andrés Pérez en 1992.

Si bien el objetivo principal no fue el esperado, las repercusiones se harían notar. Ya para 1994 la mayoría de los actores principales de dicho golpe fueron indultados con la esperanza de que se evitara una continua crisis intestinal. Uno de ellos fue el Comandante Chávez quien vio el escenario perfecto para catapultarse políticamente y

convertirse en un partícipe decisivo capaz de seducir y atraer a esta nueva masa popular disidente con las políticas del momento. Para poder presentarse a elecciones Chávez crea el partido Movimiento V República (MVR) con el cual lideró una coalición conformada por partidos socialistas y comunistas como lo fue el Movimiento Al Socialismo (MAS), Patria Para Todos (PPT), entre otros. Dicha coalición, según la Base de Datos Políticos de las Américas, impulsó al comandante Hugo Chávez como presidente de la República de Venezuela con el 56,20% de los votos teniendo una diferencia abrumadora del 16,23% sobre su principal contrincante electoral, Salas Romer.

La autora Salazar Calderón afirma lo siguiente:

Esta victoria representó para el pueblo su reivindicación social. El caldo de cultivo estaba allí, es decir, la necesidad social de cambio y Chávez llega con su personalidad atrayente y carismática, diciéndole a la gente lo que querían oír. Con el apoyo de sectores de derecha de las cúpulas económicas del país y de los medios de comunicación (Salazar Calderón, 2016, p 163).

Ya una vez en el poder, el Presidente Chávez no dudaría en alegar sobre la falta de legitimidad y utilidad que tenía la constitución de ese entonces. Debido a eso, como uno de sus primeros actos como jefe del ejecutivo nacional realizó el 25 de abril de 1999 una consulta popular en base a las siguientes preguntas:

1 "¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo orden jurídico que permita el funcionamiento de una democracia social y participativa?" 2 "¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el ejecutivo nacional para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas por el Consejo Nacional Electoral...? Los resultados de los votos fueron: Pregunta 1: Si 3.630.666 votos 12,75%; No 300.233 votos 7,26%. Pregunta 2: Si 3.382.075 votos 81,74%; No 527.623 votos 12,75%. Con una abstención del 62,35% o 6.850.747 personas que no votaron. (Consejo Nacional Electoral. s.f).

Pese a la gran cantidad de abstenciones los resultados de la consulta popular le dieron al poder ejecutivo el apoyo y sustento suficiente para poder empezar a crear una nueva constitución. Debido a esto "la Asamblea Constituyente se arrogó facultades supra-constitucionales, colocándose por encima de la constitución del 61, que continuaba vigente" (Salazar Calderón, C, 2016, p165). De esta manera se concretaría

uno de los principales objetivos políticos del reciente gobierno chavista. Crear una nueva constitución en base a sus aspiraciones políticas donde si bien establecerían nuevas pautas con respecto a la inclusión de sectores populares excluidos en la política sumado a una redirección de la economía y dinámica en si del propio país, también fue un medio por el cual el presidente se aseguraba crear un marco jurídico solido capaz de sustentar los nuevos proyectos nacionales venideros. “En una primera etapa que denominamos *Democracia Bolivariana*, se da inicio a un proceso nacional constituyente, que cambio el sistema político venezolano de Democracia Representativa Liberal a Democracia Participativa y Protagónica. Un Estado federal, descentralizado, alternativo, plural, social, de derecho, con una economía social planificada, a través del Sistema Nacional de Planificación, que va desde el poder central hasta las comunidades organizadas” (Salazar Calderón, 2016, p A).

La nueva constitución le brindaría la excusa perfecta para llamar nuevamente a elecciones debido a que el oficialismo alegaría que era necesario que su gobierno nazca y se desarrolle en base al nuevo marco jurídico constitucional de 1999. Debido a esto se producirían las famosas “*mega elecciones*” caracterizadas por ejecutar de manera simultánea las elecciones presidenciales para la jefatura del Estado incluyendo además de las elecciones regionales, municipales y parlamentarias. Dichos comicios consolidarían y respaldarían al gobierno de Hugo Chávez con un abrumador 59,79% de los votos. Con un 3,56% de nuevos votantes respecto a las elecciones anteriores demostrando que solo unos pocos meses de gestión le bastaban para cautivar a nuevos adeptos a sus filas.

Con el objetivo de realizar proyectos sociales que amortizaran los problemas estructurales heredados se utilizó un medio particular para llevarlos a cabo. El gobierno “Facultó a las Fuerzas Armadas para gestionar en los asuntos públicos, el Poder Ejecutivo le daba recursos para ejecutar programas sociales” (Salazar Calderón.C, 2016, p 168). Dicha política causó revuelo en diversos sectores de la sociedad y al interior del oficialismo debido a que el presidente le permitía a las Fuerzas Armadas inmiscuirse en los asuntos de los civiles agregándoles responsabilidades que para algunos eran erróneas para tal importante aparato como lo son las FFAA.

Después de las megas elecciones del 2000, comenzó en el año 2001 el reagrupamiento de las fuerzas antichavistas. Sectores que inicialmente estaban con el Presidente se separaron, como fueron los casos de Joel Acosta Chirinos, Jesús Urdaneta Hernández y Francisco Arias Cárdenas. Coautores del golpe de estado del 1992 y

compañeros desde la Academia Militar, se deslindaban del proceso revolucionario por considerar que el Presidente Chávez había traicionado las “metas revolucionarias por las que se habían lanzado en armas: el combate a la corrupción (...) las revoluciones se dan con revolucionarios y no con la misma gente que formó parte del destino que los venezolanos no nos merecemos” (Barrera 2006:205 dentro de (Salazar Calderón, 2016, p 169)

El 2001 fue un año duro para Chávez debido a que con la desvinculación del proceso chavista de actores importantes se le sumaba una nueva problemática al presidente. Las organizaciones gremiales de las principales cámaras de producción de Venezuela instauradas bajo el nombre de “*Fedecamaras*” y la Confederación de Trabajadores de Venezuela y la sociedad civil organizaron y llevaron a cabo protestas y manifestaciones a nivel nacional que culminarían con el golpe de estado del 11 abril del 2002. Donde una multitud se dirigió a la casa de gobierno demandando la renuncia inmediata del presidente Hugo Chávez. Hecho que desencadenó en varios enfrentamientos entre los manifestantes y miembros de seguridad dejando víctimas fatales que aún hoy en día se desconoce la cantidad exacta. Mientras se desarrollan los acontecimientos, el Presidente Chávez decide realizar contramedidas para salvaguardar la estabilidad institucional. En su intento por volver a restablecer la seguridad en su país, los principales jefes de las Fuerzas Armadas venezolanas rechazaron la orden de su comandante en jefe e inmediatamente le exigieron su renuncia.

Luego de la abdicación del presidente, los altos mandos militares eligieron a un civil para dicho cargo. El presidente de la organización “*Fedecamaras*” Pedro Carmona cuyo primer acto como Jefe del Ejecutivo fue crear un consejo consultativo, la reorganización de los poderes públicos y la suspensión de 48 decretos leyes aprobados a partir del 2000 mientras que intentaba brindar la imagen de ser un gobierno de transición democrática. Con el transcurso de las horas comenzaron a organizarse diversas manifestaciones en toda la nación en las cuales se tomaron diversas alcaldías y ciudades en apoyo a Chávez pidiendo la renuncia de Carmona y la restitución del ex presidente electo. Las manifestaciones se hicieron sentir con el mismo ímpetu en la capital venezolana donde al igual que lo sucedido horas antes, una multitud se manifestaría en frente de la casa de gobierno donde aclamarían por Chávez. Debido a la conflictividad en la que estaba el país y la denuncia hacia el nuevo gobierno por parte de la comunidad internacional, Carmona decide renunciar a la presidencia y finalmente Hugo Chávez vuelve al poder el 13 de abril (Salazar Calderón, 2016).

La oposición de los altos mandos militares puede interpretarse como una traición por parte de las Fuerzas Armadas hacia uno de los suyos, alguien que nació políticamente como un militar tras los sucesos de 1992 y que poco a poco fue personificando en si mismo los valores y fundamentos que pregonaban dicha institución tales como el nacionalismo y la defensa de la soberanía.

Otra interpretación podría ser que la sublevación de los jefes militares estuviera ligada a la creencia de que Chávez habría perdido su rumbo tratando de mantenerse en el poder a toda costa incluyendo intentos de consolidar relaciones y pactos políticos con aquellos que tan mal le habían hecho a Venezuela años atrás. Actores como Joel Acosta Chirinos, Jesús Urdaneta Hernández y Francisco Arias fueron los primeros en visualizar esta tendencia a la desviación de los objetivos políticos originales.

Más allá de las diferentes interpretaciones que se pueden hacer sobre los sucesos transcurridos en ese momento, la realidad es que Chávez estaba transitando por un momento de gran inestabilidad política y falta de legitimidad poniendo en peligro su gobierno. En los meses siguientes hubo intentos de la oposición para presionar la salida del presidente por medios institucionales aunque no llegaron a buen puerto. Los actores del golpe de estado resultaron impunes y no se le realizaron juicio alguno debido a que en “Agosto del 2002 la Sala Plena Accidental del Tribunal Supremo de Justicia declaró que lo sucedido en Abril de ese mismo año no es calificado como golpe de estado sino más bien como vacío de poder” (Salazar Calderón, 2016, p 173).

Si por si esto no hubiera sido poco, a finales de Diciembre del 2002 “*Fedecamaras*” realizó un último intento para debilitar al presidente y exigir su renuncia. En este caso no fue mediante una manifestación masiva en las calles de Venezuela sino más bien por un paro general del principal actor productivo y generador de divisas de la nación. El sector petrolero. Si bien dicha manifestación fue un duro golpe para la presidencia, esta fue capaz de sobrepasar el obstáculo logrando no solo reactivar dicho sector sino también demostrar solidez y poder a la sociedad y especialmente a los opositores más radicalizados. “El resultado de la huelga petrolera luego de que el gobierno logró reactivar la industria fue de más de 32.000 empleados despedidos” (Salazar Calderón.C, 2016, p 173).

Con el paso del tiempo el gobierno se estabilizó y comenzó a generar una base popular capaz de legitimar y garantizar la gobernabilidad del país. Ejemplo de ello fue el referéndum consultatorio en el cual se le preguntó a la sociedad si: ¿usted está de

acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular, otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al Ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para el actual período presidencial? Los resultados fueron favorables para el oficialismo debido a que él “No” logro obtener más de 5.800.000 de votos (59,09%) (Consejo Nacional Electoral. s.f).

El nicho de votantes respaldaría una vez más a Hugo Chávez en los comicios de 2006 donde este ganaría con un abrumador 62,84%, específicamente 7.309.080 votos. Cabe mencionar que luego de la ratificación de la presidencia de Chávez se inicio una persecución política contra todos aquellos dirigentes que solicitaron el referendo revocatorio exigiéndoles la inmediata renuncia de sus funciones generando un clima político hostil claramente desfavorable para el pleno funcionamiento de las instituciones democráticas.

Luego de los favorables resultados en las elecciones de 2006 el presidente Chávez comenzaría su proyecto denominado “socialismo del siglo XXI” e iniciaría un proceso más radicalizado respecto a la política económica e internacional. Este nuevo sistema político es definido según Salazar Calderón como una corriente de izquierda que pretende reivindicar la lucha de los pobres a través de procesos democráticos eleccionarios y con la participación de la gente(...) Se trata de una ideología que se nutre en la antítesis, por una parte, del modelo imperialista yanqui y, por la otra, del capitalismo que explota a las masas, responsable de la miseria en el mundo(...) Trae consigo todo un modelo: propiedad social, partido único, reforma agraria, estatización de la economía (2016, p175-176).

El “socialismo del siglo XXI” resume en su totalidad las políticas llevadas a cabo por el gobierno a partir del 2006, en este sentido cabe destacar que mientras a nivel nacional se buscaban lograr ciertos objetivos, la política internacional cobraría mayor protagonismo. Esto es debido al acercamiento político e ideológico con China, Irán, Libia, etc, sumando a la alianza comercial que poseía con los principales miembros de la OPEP. A nivel regional llevaría una política de rechazo respecto a los EEUU siendo este un protagonista esencial en el discurso chavista debido a que era caracterizado como el enemigo a vencer, aquel que con su imperialismo dañó y sigue dañando a Venezuela. Por otro lado, Chávez estrecharía lazos con Argentina (Durante el mandato de Néstor y Cristina Kirchner) y Brasil (Lula da Silva) quienes poseían afinidades ideológicas y llevarían adelante importantes proyectos multilaterales como lo fue por ejemplo la inclusión de Venezuela al MERCOSUR.

Nuevamente es utilizado el referéndum popular como una herramienta del cual Chávez utilizaría a su favor. Debido a que la constitución de 1999 impedía una nueva reelección para el presidente. Se decidió consultar a la sociedad lo siguiente: ¿aprueba Usted, la enmienda de los artículos 160,162,174,192, y 230 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tramitada por la Asamblea Nacional, que amplía los derechos políticos del pueblo, con el fin de permitir que cualquier ciudadano o ciudadana en ejercicio de un cargo popular, puede ser sujeto de postulación como candidata o candidato para el mismo cargo, por el tiempo establecido constitucionalmente, dependiendo de su posible elección, exclusivamente, del voto popular? Los resultados fueron a favor del oficialismo. Si: 6.310.482 (54,85%); NO: 5.193.839 (45,14%) (Consejo Nacional Electoral. s.f).

Respaldado por este nuevo marco constitucional, Chávez gana las elecciones presidenciales de 2012 con el 55,07% de los votos.

“El gobierno desarrolla, a partir del año 2012, el concepto del *Estado Comunal Bolivariano*, que se basa en las organizaciones de base del llamado, por ley, Poder Popular. Cuyo objeto, en su conjunto, es la transformación de la sociedad venezolana, para crear un hombre nuevo, humanista y socialista (Salazar Calderón, 2016, p A).

Mientras se desarrollaba la campaña electoral y especialmente durante los primeros días del nuevo gobierno, al presidente Chávez ve agravado su estado de salud debido al descubrimiento de células cancerígenas. Como resultado se vio obligado a realizar tratamientos para sobrellevar su enfermedad eligiendo las instalaciones medicas cubanas como medio. Poco a poco su estado de salud lo obligaba a realizar visitas médicas cada vez mas seguidas exponiendo la gravedad de la enfermedad a la sociedad.

El 5 de Marzo de 2013 en el hospital de Caracas debido a problemas respiratorios muere el presidente Hugo Chávez Frías tras casi dos años de lucha contra el cáncer. Chávez marcaria un antes y después en el destino de Venezuela. Líder de masas, carismático y popular, creó en él la personificación del “buen venezolano” enmarcado en lo que sería el “chavismo” que sobreviviría a pesar de su muerte aun hoy en día en el interior de las mentes de una gran cantidad de ciudadanos venezolanos. Ejemplo de ello es el eslogan Chávez es patria ergo el que no está con Chávez es enemigo de la patria... Eso en el imaginario de la sociedad ha ido formando una sociedad acorralada, que obligatoriamente tiene que ser *chavista*, sino, es acusada de apátrida, pitiyanqui. Es necesario significar cómo el presidente Chávez, sacó a la luz el

odio de los pobres contra los ricos, por culpa de los ricos los pobres no tienen nada. Así los chavistas son nobles, humanistas socialistas, buenos, trabajadores y los opositores son patiquines, hijos de papá, corruptos e irresponsables (Salazar Calderón.C, 2016, p183-184).

Chávez no solo fue un hombre que marcó a fuego a la sociedad venezolana sino también fue aquel que conformaría una nueva generación de líderes de izquierda en América Latina y Centroamérica ganándose el reconocimiento a lo largo y ancho del mundo. Nicolás Maduro, ex canciller y al momento de la muerte del “comandante” vicepresidente de la nación ocupó el lugar que Chávez dejó vacante mientras se organizaban nuevas elecciones presidenciales.

El 14 de marzo de 2013 Maduro, quien mediante la orden del enfermo presidente Chávez, es elegido como su sucesor y encarna la responsabilidad de continuar con el modelo de país idealizado e iniciado por su antecesor. Se presenta a elecciones mediante una coalición conformada por numerosos partidos políticos, los cuales se encuentran el Partido Socialista Unido de Venezuela, Partido Comunista de Venezuela, etc. Los resultados de los comicios no pudieron ser mas parejos, si bien Maduro es declarado ganador con el 50,61% de los votos, su contrincante electoral Enrique Capriles obtiene el 49,12% dejando una ínfima diferencia de 1,49%. Dando así inicio a lo que sería una escalada cada vez más atroz de autoritarismo, persecución política y encarcelamientos arbitrarios.

CAPITULO III

NICOLAS MADURO: EL SUCESOR DEL “MESÍAS BOLIVARIANO”

Luego de años detrás del poder, de crisis sociales e intentos de fracturas constitucionales, Hugo Chávez mediante su carisma, clientelismo e intimidación logró adentrarse en el subconsciente de la gran mayoría de los venezolanos. Cabe destacar que la sociedad venezolana de finales del siglo XX necesitaba un líder que los guiara hacia un futuro prospero, de mayor integración y posibilidades. Chávez se presentaría como ese líder popular demostrando voluntad para cambiar de manera radical las tendencias políticas y por lo tanto la forma de interpretar y solucionar los problemas de la sociedad. Ya en el gobierno necesitó crear un enemigo público, alguien del cual utilizar para justificar sus actos en nombre de la seguridad nacional y aumentar de manera drástica su esfera de poder. Los sectores empresariales y el imperialismo yanqui fueron quienes caracterizaron a este temible enemigo quien si no se lo combatía resurgiría nuevamente en los gobiernos liberales previos a 1998 con todo lo que ello implicaba.

Luego de que se publicara la noticia de la muerte de Hugo Chávez la sociedad entera se estremeció. Cabe destacar que el estado de salud del presidente se había mantenido oculto hasta los últimos momentos de su vida, debido a ello fue un shock para la gran mayoría de los venezolanos saber que su comandante, aquel que en más de 10 años de gobierno ayudo a los necesitados y creó un nuevo sistema capaz de incluir a los rezagados de la sociedad, o al menos eso les hacía creer, hubiera muerto.

Por unos momentos la sociedad perdió el rumbo, como cual barco pierde su dirección tras la muerte de su capitán. Ya no estaba más esa persona carismática, ese líder nato que los guiaría hacia un bien mayor y tesoros deseados. La sociedad se sacudió ante tal noticia. Se realizaron multitudinarios duelos a lo largo y ancho del país. En ellos se pudo observar a un venezolano roto, diezmado ante tal perdida pero que aun estaba convencido del modelo de país proyectado por el chavismo.

Apenas unas horas después de la confirmación de la muerte de Hugo Chávez se realizó a través de los medios de comunicaciones públicos una cadena nacional

compuesta por los altos mandos de la administración política y militar venezolana encabezada por el vicepresidente de la nación Nicolás Maduro:

Recibimos la información más dura y trágica que podamos transmitir a nuestro pueblo. A las 4:25 hs de la tarde de hoy 5 de marzo a fallecido el comandante presidente Hugo Chávez Frías luego de batallar duramente con una enfermedad durante casi dos años con el amor del pueblo, con las bendiciones de los pueblos y con la lealtad más absoluta de sus compañeros, compañeras de lucha y con el amor de todos sus familiares. En este dolor inmenso de esta tragedia histórica que hoy toca a nuestra patria nosotros llamamos a todos los compatriotas, hombres, mujeres de todas las edades a ser los vigilantes de la paz, del respeto, del amor, de la tranquilidad de esta patria. Y nosotros sus compañeros civiles y militares asumimos comandante Hugo Chávez su herencia, sus retos, su proyecto junto al acompañamiento y el apoyo de todo el pueblo. Sus banderas serán levantadas con honor y con dignidad. Comandante donde este usted gracias, mil veces gracias por parte de este pueblo que usted protegió que usted amo y que nunca le falló a usted. Todos los pueblos hermanos del mundo, presidentas, presidentes que nos han llamado en todas estas horas y minutos de dolor y dificultad les damos las gracias eternas porque sabemos que en ese mundo nuestro de hoy allí radica un amor y un reconocimiento muy grande a quien desarrolló en vida los proyectos más hermosos y humanistas que se hayan conocido en décadas de historia de lucha en nuestra región por su independencia y de la humanidad por la paz (Canal Televisión Pública, 2013, 0m37s).

En su discurso se puede apreciar un mensaje central. El compromiso por parte de los principales mandatarios del gobierno a continuar con el proyecto heredado por su ex presidente, como también la invitación a todos aquellos chavistas en la nación a ser los protectores de la paz, quienes defiendan al gobierno y a su pueblo mientras la patria está de luto. Cabe destacar que el rol que le brinda a los chavistas no es menor debido a que como se ha mencionado en párrafos anteriores la sociedad venezolana continuaba con un proceso de absoluta crisis política. Por eso mismo no es descabellado pensar que Maduro como también los demás miembros del gobierno vieran tras la muerte de Chávez un momento de debilidad. Ya no estaba más aquel líder que volvió ileso políticamente tras un golpe de estado o que puso fin a las extorsiones de “Fedecamaras” y sus intentos por debilitar al gobierno revolucionario. Se volvió sumamente inevitable salvaguardar la

seguridad del gobierno tras la muerte de su máximo exponente. Para ello se vio la necesidad de organizar inmediatamente nuevas elecciones realizadas el 14 de abril de 2013. En él mientras tanto Nicolás Maduro relevaría su posición como vicepresidente accediendo a la presidencia de manera momentánea hasta la hora de los comicios.

Antes de morir el presidente Chávez le pide a sus seguidores mediante cadena nacional que en caso de que el falleciera ellos deberían votar como su sucesor a Nicolás Maduro. Con este apoyo sobre sus hombros Maduro se presenta a elecciones mediante una coalición de partidos de los cuales se encuentran el Partido Socialista Unido de Venezuela, Partido Comunista de Venezuela, Tendencias Unificadas para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada, etc. Dicha coalición formada por los principales partidos aliados a Chávez le brindaron lealtad absoluta a su discípulo. "Consciente de la ausencia de carisma del escogido, el gobierno diseñó una campaña electoral totalmente apegada a la imagen del líder muerto. De esta manera el candidato que parecía correr en la contienda era Hugo Chávez y no Nicolás Maduro" (Arenas, 2018, p22).

Por otro lado se encontraba Henrique Capriles Radonski por el partido Mesa de la Unidad Democrática quien aprovecharía la ausencia de su principal opositor para realizar una campaña enfocada a ejecutar un cambio de modelo estructural político. Se centraría en explotar temas relacionados con el abuso de poder, corrupción, etc, para poder atraer a ese electorado no fanático chavista del cual tras la muerte del líder bolivariano creerían que dicho modelo llegaría a su fin.

Finalizado ya el conteo de votos se dio por ganador a Nicolás Maduro como nuevo presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Los comicios fueron reñidos y envueltos por un velo turbio y lleno de suspicacia debido al ajustado resultado. De acuerdo al Consejo Nacional Electoral Nicolás Maduro obtuvo 7.587,579 votos (50,61%) mientras que su principal contrincante Henrique Capriles Radonski logró 7.363,980 votos (49,12%).

Tras los revoltosos días luego de la muerte de Hugo Chávez y la aparición de Maduro como sucesor del "mesías bolivariano" necesitamos analizar el porqué fue elegido Nicolás Maduro para tal importante tarea.

De acuerdo al artículo publicado por CNN denominado "Cronología del chavismo y madurísimo en Venezuela" Nicolás Maduro, que en el pasado fue

miembro de seguridad de Vicente Rangel candidato presidencial en 1983 conoce a Chávez allá por 1994. A partir de este momento se crea una relación de suma obediencia y lealtad hacia el comandante por parte de Maduro siendo este último participe desde las raíces de lo que sería a posteriori el modelo chavista que conocemos hoy en día. Ya para 1999 con Chávez como máximo mandatario ordena la creación de una nueva constitución acorde a sus objetivos políticos estratégicos. En él mientras tanto Maduro fue elegido como diputado de la Asamblea Nacional Constituyente siendo este participe de la creación de tal importante marco jurídico que beneficiaría a los futuros proyectos chavistas.

Ya iniciado el nuevo siglo Chávez es reelegido presidente incorporando la nueva constitución a sus funciones. Maduro por lo tanto asume el cargo de legislador en la Asamblea Nacional acaparando cada vez más rédito e influencia política siendo este portavoz de dicha institución durante los años 2005 y 2006. En este último año Chávez es reelecto nuevamente como presidente de Venezuela nombrando a su vez y recompensando por su lealtad a Nicolás Maduro como ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

Durante el 2012 Chávez se presenta a elecciones nuevamente siendo reelegido como presidente de la nación seleccionando a Maduro como su vicepresidente despojándolo del anonimato en el que estaba, siendo ahora él el eje de las discusiones políticas nacionales debido al grave estado de salud que acontecía al gobernante. En especial cuando mediante cadena nacional Chávez ordena a sus seguidores que en caso de que le ocurriera algo grave y no pueda seguir con su mandato y se debieran realizar nuevas elecciones ellos deberán votar a Maduro quien le brindo su total confianza y seguridad al proyecto iniciado por él aun en el momento en el que ya no este.

Prontamente aquel individuo que ingresó a las filas del naciente chavismo allá por el lejano 1994 instantáneamente se vio visto en una escalada posicional jerárquica en la cual avanzaba de casillero a la par que su venerable comandante. La inquebrantable lealtad a lo largo de décadas de gobierno que vio en él Chávez supuso ser el factor dominante el cual lo impulsaría como el próximo Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Ahora bien, la sociedad estaba en vilo debido a que, como siempre pasa tras la muerte de un gran personaje, temían por la capacidad de gobernar de su sucesor,

Nicolás Maduro. Si bien los más acérrimos fanáticos chavistas lo votaron sin cuestionamiento, existía en la población varios sectores que dudaban sobre la capacidad del nuevo presidente. Maduro le tocaba rellenar un hueco demasiado grande que había dejado Chávez tras su muerte. No solo debía ser fuerte y mostrar capacidad y estabilidad a la hora de tomar decisiones sino que también debía ser capaz de convencer a la sociedad tal cual lo había hecho su predecesor de que el modelo heredado seguiría su curso.

Tras la muerte del máximo líder si uno era observador podía sentir en el ambiente una atmosfera de crisis, la oposición estaba al acecho en especial tras obtener una mínima diferencia con el oficialismo chavista. Esto lo percibieron de manera correcta los altos funcionarios en Caracas por ello se le pidió al nuevo presidente que adopte posturas y comportamientos parecidos a los de Chávez en especial cuando se dirigía a la población. Como veremos en unos momentos si bien Maduro se esforzó en lograrlo claramente su carisma y capacidad de liderazgo y de sometimiento a las masas no eran las mismas que las de su predecesor. Sumado a la caída del precio del petróleo a partir de 2014 el cual generó un fuerte desfase en las arcas nacionales y por ende a su repartición social, se creó un contexto claramente desfavorable para su nuevo gobierno. Debido a ello se vio obligado tomar una decisión contundente. Gobernara siempre reivindicando en cada momento la imagen de Hugo Chávez pero actuara de forma completamente distinta como lo veremos a continuación.

El autoritarismo y nepotismo se agudizaba cada día más, la sociedad no percibía aun la gravedad del asunto al igual que el aumento del poder que veía reflejado el nuevo gobierno que aun estaba en ciernes. Leiras (2021) afirma que:

Lo que se ha vivido con Maduro desde 2012, es un creciente proceso de arraigo de lógicas y valores de desigualdad social y política, y justificación de privilegios. Estos nuevos valores se sostienen en un discurso polarizador, donde la elite chavista proyecta como idea fuerza que por ser ellos los legítimos herederos del legado de Chávez y de su proyecto socialista-comunal, tienen el derecho y deber de gobernar con valores distintos a los de la democracia liberal, que consideran una falsa democracia (...) El régimen dejó de ser “autoritario-competitivo” o “híbrido”, como suelen caracterizarse los gobiernos de Chávez. Ahora es autoritario, entendiendo por ello un tipo de régimen que, si bien puede ser muy variado en sus expresiones concretas, se reconoce porque el poder se ejerce de manera concentrada

y arbitraria por un jefe o una pequeña élite, sin consideración de otros poderes que puedan limitarlo” (p 145-146).

Como bien explica el autor, hubo un cambio de paradigma respecto a la forma de gobernar. Si bien durante los gobiernos de Chávez se podía observar un aumento de la autoridad del jefe del ejecutivo había, endeble o no, una separación de poderes donde si bien se podría discutir la eficacia de esta división entraríamos en una escala de grises que no nos interesaría. Lo que si se debe resaltar es que durante los gobiernos anteriores, el propio Chávez intentó esconder su personalidad autoritaria siendo más o menos efectivo de acuerdo a la situación. En cambio con Maduro ya en el poder, no se jacto nunca esta idea de camuflar el autoritarismo con unas instituciones frágiles pero instituciones en sí. Sino más bien como veremos a continuación ataco de la forma más burda y directa a las tambaleantes instituciones democráticas liberales. Si lo que le faltaba a Maduro era su capacidad de elocuencia y convencimiento para con la sociedad, este supo suplantar esta carencia con una determinación tenaz respecto a las decisiones que tomaría.

El aumento superlativo del autoritarismo venezolano comienza en las elecciones a la Asamblea Nacional de 2015. Los datos oficiales dados por el Consejo Nacional Electoral de Venezuela dieron por ganador, por primera vez luego de años de supremacía chavista, al partido opositor Mesa de Unidad Democrática con el 66,27% de los votos. Mientras que la coalición oficialista dirigida por el Partido Socialista Unido de Venezuela obtuvo solo el 32,93% de los votos.

Los resultados de los comicios de 2015 fueron un golpe duro al oficialismo debido a que reflejaron su incapacidad para atraer a las masas. Mientras Chávez gobernaba el oficialismo gozaba de buena salud electoral y de apoyo social, nunca tuvo un golpe tan duro como el que recibió Nicolás Maduro. Este vivió una situación claramente alarmante. Comenzaron a generarse dudas sobre la capacidad que tenía de poder gobernar de manera eficaz y continuar con el proyecto bolivariano. Maduro sintió la inestabilidad que generó dicha elección. Aquellos sectores populares que reflejaban su mayoría en las elecciones los habían abandonado viéndose atraídos por la oposición. A partir de este momento el presidente venezolano redireccionaría el rumbo del gobierno hacia aguas turbulentas y oscuras. De acuerdo a diversos autores y organismos internacionales las elecciones de 2015 fueron el último bastión de la democracia liberal como la conocemos. La

sociedad se volvería rehén de un gobierno déspota cuyo único objetivo sería perpetuarse en el poder.

Como primer paso, en diciembre de 2015, presionó y/o persuadió a un grupo de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), para que solicitaran una jubilación anticipada. Se les sustituyó con 13 nuevos magistrados y veinte suplentes designados, sin cumplir las pautas legales. El Poder Judicial, así constituido, consolidó su subordinación al Ejecutivo Nacional y se convirtió en el brazo “legal” para interpretaciones al marco jurídico-legal, que desde entonces neutralizan la voluntad popular expresada por el parlamento y favorecen los planes del oficialismo. La primera sentencia dictada por ese remozado TSJ, fue declarar bajo sospecha de fraude el proceso de elecciones parlamentarias del estado Amazonas, exigiendo la “desproclamación” de los cuatro diputados electos (...) El objetivo era despojar a la oposición de la mayoría calificada de los dos tercios en la AN, bloqueándole la posibilidad de designar a las nuevas autoridades, en distintas ramas del poder público (...) En enero de 2016, Maduro llevó al Legislativo un proyecto de decreto de excepción y emergencia económica. Al serle desfavorable el voto en este cuerpo, llevó el decreto al TSJ para su aprobación. Desde entonces, cada dos meses renueva dicho decreto y, el TSJ lo vuelve a prorrogar. De esta manera, Maduro ejerce sin ningún tipo de supervisión o control todas las políticas públicas en materia económica para el país (Leiras, 2021, p 147).

Como bien explica Leiras, poco a poco y de manera cada vez más abrupta Maduro logró coleccionar para sí una gran cantidad de instituciones y puestos de influencia los cuales les permitió gobernar de manera muy parecida a como reinaban los antiguos reyes o zares. El poder estaba personificado en él, en su decisión y pensamiento. Si se le presentaba algún obstáculo o inconveniente siempre lograría sortearlo sin escrúpulos ni vestigios morales.

Leiras continuó enumerando uno tras otros los movimientos estratégicos autoritarios realizados por el oficialismo chavista. Uno de ellos fue producido en marzo de 2017 cuando se dictaminó por medio del TSJ el desvinculamiento de la inmunidad parlamentaria a todos los diputados opositores para luego someterlos a juicios siendo el “desacato” el argumento principal utilizado por los chavistas. Dicha decisión causó gran polémica a nivel internacional generando una imagen muy negativa para el gobierno chavista aun para el propio Maduro obligándolo a que luego de transcurrido un tiempo se retractara de dicha decisión. Hay que destacar

que este retroceso fue por una presión exterior, recalcando que el propio oficialismo pensaba que era necesaria dicha política y que si no fuera por el abierto rechazo de la comunidad internacional la decisión de enjuiciar a los diputados opositores continuaría aun en marcha.

Otro acontecimiento dramático para la democracia venezolana realizado también ese mismo año fueron las “Elecciones para conformar una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), sin llenar el requisito exigido por la Constitución de consultar antes la voluntad popular a través de un referendo mandatorio” (Leiras,S, 2021, p 148). Dichas elecciones, luego nos dirá el autor, fueron cuestionadas gravemente por la oposición debido a que ellos desconfiaban de su transparencia. Fue tanta la desconfianza surgida que la oposición llegó a la drástica decisión de no presentarse en los comicios agudizando cada vez más la ya frágil y decadente democracia venezolana.

Con una oposición virtual, opacada y restringida por el oficialismo, el chavismo tuvo vía libre para llevar a cabo sus estrategias políticas sin ningún tipo de impedimento ya sea electoral o institucional. Ya en este momento la democracia había claudicado, la sociedad estaba bajo custodia de un gobierno autoritario y con libertad para actuar, dos características claramente peligrosas para aquellos que se atrevían a expresar públicamente su oposición siendo lamentablemente silenciados de manera violenta por el propio gobierno quien en teoría debería velar por la seguridad de sus propios ciudadanos.

A partir de este momento solo se podía esperar que la situación empeorase y así fue. Para enero de 2018 se convocaron elecciones presidenciales anticipadas las cuales el oficialismo logro ganar sin demasiados problemas obteniendo el 67,84% de los votos. Mientras que Henri Falcón su principal “opositor” y contrincante apenas obtuvo el 20,93% de votos.

No nos tiene que llamar la atención la ausencia de la oposición tradicional debido a que estaban presos, exiliados o temían por sus vidas al reaparecer en la vida política y decidieron como forma de protesta debido a las condiciones dadas para los comicios no presentarse a ellas y deslegitimar sus resultados.

La persecución hacia los opositores fue una política de Estado durante el gobierno de Maduro el cual analizaremos con más detalle en los capítulos siguientes.

En enero de 2019, al abrirse un nuevo año legislativo, los diputados escogieron como su nuevo presidente a un diputado del partido Voluntad Popular, Juan Guaidó. Este diputado se convirtió en los dos años siguientes en la cabeza visible de la lucha por el retorno a la democracia, apoyado por los partidos opositores, las multitudes en la calle, y más de cincuenta gobiernos democráticos de la comunidad internacional, incluyendo EE.UU, Canadá y la Unión Europea. Encuestas independientes confirmaban hasta finales del 2019, cuando Guaidó volvió a ser reelecto para otro año legislativo, que era el líder político venezolano con mayor popularidad en el país. En contraste, Maduro se ubicaba entonces en sus niveles más bajos, que, dependiendo de las encuestadoras, oscilaba entre el 12 y el 15 por ciento (Leiras, 2021, p 149).

Como se puede observar a lo largo de estos dos primeros capítulos la sociedad venezolana pasó por muchos momentos críticos. Hablando estrictamente del sector político (luego hablaremos sobre las consecuencias de la crisis política junto con los problemas económicos que afectaron a la sociedad produciendo graves problemas migratorios) si es que se puede hablar solo de la política sin mencionar otros ámbitos. Las instituciones democráticas liberales venezolanas entraron en decadencia tras la aparición de Hugo Chávez y sucumbieron tras su muerte y el ascenso de Nicolás Maduro al poder. Solo queda esperar que nos deparara el futuro, las crisis de estado no se resuelven de la noche a la mañana y tal como una bestia se siente acorralada no podemos suponer como actuara en el futuro próximo.

CAPITULO IV

MORLINO Y UNA VISION GENERAL DE LA SITUACIÓN DEMOCRATICA VENEZOLANA

Luego de contextualizar lo sucedido en la República Bolivariana de Venezuela, desde el ascenso de Hugo Chávez pasando por su enfermedad y posterior muerte, hasta los oscuros años bajo la administración de Nicolás Maduro, estamos preparados para inmiscuirnos en un asunto que nos acontece como estudiosos de la ciencia política y relaciones internacionales: La democracia venezolana, especialmente durante el gobierno de Nicolás Maduro. Para ello nos basaremos en Leandro Morlino y su obra denominada “*La calidad de las democracias en América Latina*”. En dicho trabajo el autor identifica 8 tipos de cualidades que en su conjunto y aplicados a un contexto político-social sirven para calificar la calidad democrática en un determinado Estado.

En este capítulo nos centraremos en estas 8 grandes cualidades y sus respectivas subdivisiones buscando crear un marco teórico que nos permita evaluar la calidad de la salud democrática venezolana. Se tratara de incorporar a estas cualidades o características dadas por el autor datos relevantes extraídos por diversas fuentes científicas buscando de esta manera generar una contextualización de la tesis dada por Morlino a la realidad política venezolana.

La primera cualidad es el *Estado de derecho* entendido como “la capacidad de hacer que las autoridades respeten las leyes, y de tener leyes que sean de conocimientos públicos, universales, estables, inequívocos y no retroactivos” (Morlino, L, 2014, p.41).

A su vez, el autor emplea una subdivisión de esta primera cualidad buscando amplificar y explayar de manera más precisa ciertas características dadas dentro del Estado de derecho.

- A) Seguridad individual y orden civil haciendo énfasis en el derecho a la vida, a la propiedad privada, etc.
- B) Poder judicial independiente y sistema judicial moderno resaltando de esta manera el acceso igualitario a la justicia.

- C) Capacidad institucional y administrativa para formular, aplicar y poner en vigor leyes, haciendo hincapié en el sistema de gobierno siendo éste el único capaz de garantizar la producción de leyes y su aplicación a lo largo y ancho de la nación teniendo una burocracia estatal eficiente, profesional, neutral y sujeta a la rendición de cuentas.
- D) Integridad, rechazo y lucha contra la corrupción, la ilegalidad y abuso de poder por parte de los organismos estatales teniendo como medios a los marcos jurídicos responsables de garantizar la integridad del Estado y evitar dichas actividades delictivas.
- E) Fuerzas de seguridad incorruptas y respetuosas con la ciudadanía y bajo el control de ésta haciendo énfasis en sus mecanismos de control civil (Morlino, L, 2014, p.41).

La seguridad individual y jurídica en Venezuela ha estado en un proceso de declive desde hace ya varios años, especialmente tras la llegada al poder de Nicolás Maduro encaminando a la sociedad a un Estado de no derecho con todo lo que ello implica.

De acuerdo al estudio realizado por Amnistía Internacional llamado “*Venezuela: Represión calculada*” podemos observar como los derechos y garantías que deben poseer los seres humanos por el solo hecho de serlos están en decadencia. La sociedad actualmente está pasando por un periodo de crisis múltiple en el cual además de los graves problemas económicos se le suma un Estado antagonista, un Estado que no cumple con sus deberes esenciales y abusa de su posición de poder. Las detenciones arbitrarias son acontecimientos corrientes en la Venezuela de Maduro.

De acuerdo a Amnistía Internacional los elementos de una detención para que sea considerada arbitraria están presentes en la forma en que se practica, que suele ser sin orden judicial, y también en la falta de garantías al debido proceso.

En Venezuela estos criterios se han documentado y pueden observarse en:

En la forma en que se practica la detención:

- Detenciones en supuesta situación de flagrancia que no logran posteriormente comprobarse;
- Allanamientos y detenciones sin órdenes judiciales;

En la ausencia de garantías al debido proceso;

- Incomunicación y aislamiento de la persona privada de la libertad;
- Tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes a personas detenidas;
- Uso de tipos penales ampliamente discrecionales y con alto contenido político;
- Presentación ante tribunales militares de personas civiles;
- Informantes anónimos como único fundamento de la detención;
- Interferencia de altas autoridades en casos judiciales, de manera pública o privada;
- Desconocimiento de ordenes de liberación por parte de las autoridades (Amnistía Internacional, 2022, p 23).

Según Amnistía Internacional (2022) existen diferentes finalidades o propósitos a la hora de llevar a cabo encarcelamientos en Venezuela: Exclusión o neutralización de la persona, intimidación o efecto disuasorio para el grupo, propaganda o consolidación de la narrativa oficial, extracción de información personal o de ejercicio de arbitrariedad del poder (no responde a un fin político, es consecuente con el abuso de la autoridad), casos especiales o sobrevenidos es decir el arresto de un individuo mediante el proceso legal correspondiente pero que a la hora de dictar las sentencias o el desarrollo de su juicio sea de manera arbitraria.

En Venezuela existe una sistemática persecución contra todos aquellos que osen oponerse al régimen o realicen juicios de valor desacreditando la forma de gobernar del presidente. El involucramiento del Estado en los medios masivos de comunicación públicos y llamativamente privados fue y sigue siendo una herramienta fundamental para el constante hostigamiento y persecución de disidentes políticos opositores.

Amnistía Internacional expuso un entramado entre los medios de comunicación y su participación en las detenciones arbitrarias a lo largo de los años. De acuerdo a sus estudios, los medios de comunicación hostigan y condenan públicamente a una gran cantidad de individuos que discrepan políticamente con el régimen gobernante. Lo asombroso en este estudio es lo que sucede los días posteriores a esta calumnia pública realizada por medios privados y públicos de comunicación. Existe una fuerte y ascendente correlación a lo largo de los años entre las estigmatizaciones (como lo denomina el informe) y la persecución y el posterior arresto de los individuos. Se halló evidencia probatoria que al tercer día luego de la estigmatización mediática las fuerzas de seguridad accionan y arrestan a los individuos hostigados días atrás por los medios de comunicación.

La correlación entre detenciones arbitrarias por motivos políticos, llevadas a cabo por todos los agentes de seguridad estatal, y las estigmatizaciones, realizadas por todas las fuentes de estigmatización, se filtró por cada año que está bajo análisis debido a la distinta naturaleza de cada período. De este análisis se obtuvo que mientras en 2019 la correlación general entre ambas variables era de 29%, en 2020 aumentó al 42% y en el primer semestre de 2021 llegó hasta el 77% (Amnistía Internacional, 2022, p 8).

Como se puede observar existe una fuerte relación entre las detenciones arbitrarias por motivos políticos y la persecución/estigmatización llevadas a cabo por varios medios de comunicación. Esto expone una persecución sistematizada donde las detenciones no son libradas al azar sino más bien analizadas y estudiadas meticulosamente por los organismos del Estado vinculados con los medios de comunicación.

Continuando con el informe brindado por Amnistía internacional, cabe destacar la participación de un gran y variado número de instituciones de inteligencia y seguridad en el arresto discriminado de opositores.

Tabla 1

Correlación entre estigmatizaciones y detenciones arbitrarias

PERÍODO	ORGANISMOS DE SEGURIDAD	CORRELACION PORCENTUAL
2019	Organismos de Inteligencia (DGCIM y SEBIN)	74%
2020	Cuerpos de seguridad dependientes de la Policía Nacional Bolivariana (incluidas las Fuerzas de Acciones Especiales FAES)	92%
2021 Enero-junio	Cuerpos de seguridad descentralizados: FAES, PNB, Municipales y Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	92%

Nota. La tabla muestra el aumento de la correlación porcentual entre las variables dadas a lo largo de los tres últimos años. Fue recuperado de “Amnistía internacional” (2022) – *Venezuela: Represión calculada*. p.8 (<https://www.amnesty.org/es/location/americas/south-america/venezuela/report-venezuela>) 1.

Como se puede observar en la Tabla N°1 las persecuciones y arrestos discriminatorios son llevados a cabo por un grupo variado de instituciones relacionadas a la seguridad nacional y municipal que en teoría deberían velar por la protección y la integridad de los propios ciudadanos. Algo recurrente ya en Venezuela es que la teoría deja de tener relevancia en la práctica y por lo tanto se pueden apreciar como estas

instituciones de seguridad llevan a cabo actos incoherentes con su propósito base que es el de proteger y servir a la sociedad. En las páginas siguientes se ejemplificara el accionar de estas instituciones y su carácter autoritario y el uso desproporcionado de su posición de poder.

Además de los medios de comunicación y las instituciones de seguridad existe otro actor que comparte el protagonismo en este calamitoso contexto social y político. El poder judicial.

Amnistía Internacional (2022) afirmó lo siguiente:

El sistema de justicia en Venezuela se ha empleado en los últimos años para facilitar las violaciones a derechos humanos. Se ha documentado la falta de independencia judicial y cómo esto ha sido utilizado para la política de represión y para avalar las violaciones a las garantías judiciales y al debido proceso en casos de personas percibidas como opositoras (p. 27).

Así, en el 33,3% de los casos las personas detenidas entre 2019 y junio de 2021 fueron llevadas ante tribunales ordinarios con competencia en lo penal, un 9% fueron presentadas ante tribunales con competencia especial en terrorismo y 6,6% a tribunales de la jurisdicción militar. En la jurisdicción ordinaria se procesan la mayoría de los casos de detenciones arbitrarias por motivos políticos. Esta jurisdicción, si bien debería contener garantías al debido proceso vigentes en el Código Orgánico Procesal Penal, a menudo sufre interferencias de parte del Poder Ejecutivo y de las propias autoridades del Poder Judicial. Es frecuente que las personas procesadas ante esta jurisdicción ordinaria sean imputadas por agavillamiento y traición a la patria, entre otras conductas (Amnistía Internacional, 2022, p.27-28)

El párrafo anterior expresa de manera tajante el funcionamiento turbulento del Poder Judicial como también el constante avasallamiento de este por parte del Poder Ejecutivo y de diversas autoridades. Claramente la división de poderes esta en jaque, los principios de la democracia liberal fueron y continúan siendo violentados de manera sistemática por individuos que solo buscan perpetuarse en el poder e imponer su voluntad por sobre la de los demás ignorando cualquier tipo de escrúpulos para lograrlo. Sin embargo existe un método eficaz y muy utilizado que le permite al poder judicial encarcelar a los individuos disidentes y justificarlo legalmente.

En Venezuela el Código de Justicia Militar vigente establece que las infracciones de delitos militares, ya fuera a manos de civiles o personal militar, serían jurisdicción de los tribunales militares. Sin embargo, esto viola el derecho a un juicio justo y al juez natural consagrado en los tratados y estándares internacionales de derechos humanos. En los últimos años, se ha documentado el uso de esta jurisdicción para silenciar a la disidencia en Venezuela. La jurisdicción militar ha procesado a cientos de civiles y militares en retiro por supuestas infracciones al Código de Justicia Militar. Es común que las personas procesadas ante la jurisdicción militar sean imputadas con traición a la patria, ultraje al centinela e incluso rebelión (Amnistía Internacional, 2022, p.28).

Los casos de violencia y arresto discriminado por parte de los miembros de las fuerzas de seguridad son realmente alarmantes.

Entre enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2021, un total de 15.769 personas han sido arrestadas por motivos políticos en Venezuela. De estos, 875 civiles han sido procesados ante tribunales militares durante este periodo. Al 31 de diciembre, la cifra de presos políticos es de 244 personas (Foro Penal, 2021, p3).

Los niveles de inseguridad con participación de organismos estatales y municipales son realmente abrumadores. La sociedad no posee ya un marco jurídico estable y confiable en el cual ampararse ante tan autoritario sistema de persecución.

Además de los arrestos arbitrarios por el avasallado poder judicial, la desaparición forzada de individuos es otra herramienta utilizada por el Estado para poder acallar de manera permanente o temporal a determinados individuos. El accionar de esta medida provoca consecuencias realmente atroces en aquellos que la padecen.

La desaparición forzada, temporal o permanente, no permite la defensa de la persona mientras se produce su detención arbitraria y en muchos casos, se ha desaparecido a personas para someterlas a procesos de interrogación ilegal acompañados de torturas o tratos crueles e inhumanos llegando incluso a obligarlas a grabar videos o audios incriminando a otras personas. Las desapariciones forzadas se han dirigido en varias ocasiones, y particularmente desde el 2017, a familiares o amigos de militares o personas que las autoridades consideran involucradas en actos de rebelión. Hasta la fecha de elaboración de este informe, se han registrado formalmente entre los años 2014 y 2021 al menos 778 casos de desapariciones forzadas a personas

detenidas por cuerpos policiales del Estado. De estos casos, 64 han sido denunciados ante instancias oficiales. (Foro Penal, 2021, p.17)

La situación en Venezuela es realmente crítica, basta con ver los datos dados por el Foro Penal para tener dimensión de la gravedad del asunto. Cuando hablamos de que existe un Estado de no derecho lo hacemos desde una mirada liberal, en el sentido de que no existen las condiciones dadas para garantizar los derechos y libertades reconocidos a nivel mundial. Existe un grado de corrosión y perversión al interior del entramado institucional que no tiene techo. No solo no están las condiciones dadas para que haya juicio, sentencia y encarcelamiento sino que también la situación de los individuos encarcelados es deplorable. De acuerdo al informe realizado por el Foro Penal se observa que actualmente de los 244 presos políticos al menos 45 personas necesitan de manera urgente atención médica y un constante control de su estado de salud que claramente no estarían ofreciéndole. En su informe, el Foro Penal nombra algunos de estos presos políticos con problemas de salud, entre ellos se encuentran Luis Alejandro Mogollón Velázquez, Emirlendris Carolina Benítez Rosales, Larry Arcesio Osorio Chía, etc.

Luego de observar de manera detallada la delicada condición en la que está el Estado de derecho en Venezuela podemos concluir que:

- a) La seguridad individual y el orden civil está claramente siendo atacada por el Estado Bolivariano de Venezuela. La sociedad se siente vulnerable ante los fuertes abusos realizados por los entes gubernamentales y teme expresarse ante ello debido a las graves consecuencias mencionadas en páginas anteriores.
- b) La justicia está claramente corroída desde su interior. La corrupción y el abuso de poder ya sea de jueces o incluso del intervencionista Poder Ejecutivo crean un marco judicial en el cual claramente los ciudadanos resultan desprotegidos.
- c) Las instituciones administrativas están claramente a la deriva sin tener ningún rumbo fijo y bajo la influencia de individuos capaces de abusar de su posición de poder para realizar actos acorde a su beneficio personal.
- d) Claramente la búsqueda de una mayor integridad, el rechazo y lucha contra la corrupción, la ilegalidad y el abuso de poder por parte del Estado está rotundamente olvidado. Las mismas instituciones que deberían velar por el buen funcionamiento de sus organismos, su integridad y la buena predisposición de sus integrantes hacen claramente lo contrario. Es el mismo Estado quien se encarga de mantener el *status quo* que tan bien le ha funcionado a lo largo de los

años. Es él mismo quien tienta y obliga a sus instituciones a realizar acciones ilícitas con tal de mantener su posición de poder.

- e) Las fuerzas de seguridad son una herramienta fundamental para el buen funcionamiento del complejo sistema de persecución a opositores que posee el Estado. Son aquellas fuerzas de seguridad, las mismas que deberían velar por la protección e integridad de los venezolanos, quienes son las protagonistas de las mayores atrocidades ordenadas por Maduro y su cúpula de poder. Los ciudadanos temen al ver a los miembros de cualquier institución de seguridad debido a que pueden ser el próximo desaparecido como lo fue su amigo, su familiar o algún conocido.

Existe una grave crisis de seguridad jurídica y abuso de poder por parte del aparato gubernamental venezolano. Claramente las condiciones dadas en esta primera cualidad brindadas por Morlino no son las requeridas o aceptadas. Por eso mismo concluimos diciendo que en Venezuela el Estado de derecho es en realidad un Estado de no derecho y por lo tanto reina el caos y su ley del más fuerte.

La segunda cualidad dada por Morlino es la *rendición de cuentas electoral*.

De acuerdo al autor la rendición de cuentas electoral tiene naturaleza periódica, y depende de las diversas fechas de elecciones nacionales, locales y, de haberlas, incluso supranacionales. El votante decide y recompensa al candidato o a la lista de candidatos en cuestión con un voto favorable, o bien los castiga entregando su voto a otro candidato (...) Deben darse ciertas condiciones subyacentes para poder sustentar con certeza ambas formas de rendición de cuentas. En el caso de la rendición de cuentas electoral, la competencia política y la distribución de poder deben ser al menos mínimamente correctas para permitir alternativas electorales genuinas en los diversos niveles de gobierno. También es esencial que en el proceso político participen ciudadanos interesados, instruidos e informados, que hayan internalizado los valores democráticos fundamentales (...) La participación y la competencia son cualidades que pueden afectar a todas las demás dimensiones. La participación puede definirse como el conjunto total de comportamientos —convencionales o no convencionales, legales o en el límite de la ley— que permiten a los hombres y a las mujeres, en forma colectiva o individual, crear, revivir o fortalecer la identificación grupal, o tratar de influir en el reclutamiento o en las decisiones de las autoridades políticas (representativas o gubernamentales) para mantener o cambiar la asignación de los valores existentes (Morlino, L, 2014, p 44-46)

Como se puede observar en el párrafo anterior, Morlino identifica a la rendición de cuentas electoral como un sistema necesario en el cual la sociedad somete a juicio el buen funcionamiento de un gobierno y declara mediante el voto su sentencia positiva o negativa.

En Venezuela existe un proceso de desgaste electoral que poco a poco fue consumiendo la salud democrática. De acuerdo a los datos obtenidos por el Consejo Nacional Electoral podemos estudiar y analizar los porcentajes de abstención de votos centrándonos especialmente en las elecciones de 2013 en adelante pero sin antes observar las variaciones del abstencionismo desde comienzo de siglo. Cabe destacar que la Constitución venezolana prevé el derecho al voto como una acción voluntaria y sin ningún tipo de presión o cohesión. Ésta es una característica fundamental que nos permitirá analizar las conductas del electorado dentro del periodo de tiempo estudiado.

En las elecciones presidenciales del 2000 donde Hugo Chávez se alza victorioso con el 59,76% de los votos, se registraron que de un total de 11.720.660 inscritos en el registro electoral se obtuvo 5.120.464 abstenciones, es decir, alrededor del 43,69% de los votos.

6 años después, durante los comicios presidenciales donde nuevamente Hugo Chávez es declarado ganador con un 62,84% de los votos, se observa que del total de los 11.790.397 votantes escrutados, el número de abstenciones fue de 3.994.380 o sea él 33,88%. Como se puede observar, claramente hubo una considerable disminución respecto al nivel de abstención electoral durante estas primeras dos elecciones. Casi un 10% menos respecto a los comicios realizados en los 2000. En nuestra opinión creemos que es debido a la aclamada actuación de Chávez como gobernante, donde la ciudadanía comienza a ser un protagonista bisagra en la historia reciente de Venezuela ya que Chávez el actuar como presidente durante los 6 años anteriores le valió para ser un funcionario destacado del cual la sociedad vio la necesidad de hacerse participe en su cruzada política votándolo a él o a su oposición. Debido a ello la ciudadanía se sintió motivada a ejercer su derecho al voto y por lo tanto a tomar cartas en el asunto como actores que elegirían un camino y marcarían su destino hasta el día de hoy.

Durante las elecciones de 2012 Hugo Chávez es candidateado para su segunda reelección la cual gana obteniendo el 55,07% de los votos. A pesar de las políticas dadas hasta el momento las fuentes nos informan de una disminución en los números de las abstenciones debido a que se contabilizo un 80,9% de participación y un 19,1% de

abstenciones. De esta manera fueron consideradas dichas elecciones como las más concurridas y participativas de las últimas décadas. Es importante destacar como la maquinaria chavista fue actuando de manera pragmática y efectiva al seducir a aquellos sectores que usualmente no concurrían a votar, consiguiendo de esta manera nuevos y bastos contingentes que le permitieron continuar en el poder a lo largo de los años.

Como bien se explicó al inicio del trabajo, el avance de la enfermedad y posterior muerte de Chávez obligó a que se realice una nueva elección en la cual el candidato oficialista fue Nicolás Maduro quien contaba con el apoyo público del agonizante Hugo Chávez. En dichas elecciones Maduro obtiene el 50,61% de los votos mientras que su principal opositor Henrique Capriles Radonski obtuvo el 49,12%. Una diferencia claramente ínfima la cual fue blanco de sospecha como mencionamos en páginas anteriores. Los niveles de participación electoral si bien no fueron los mismos que meses anteriores, fueron de igual manera considerablemente altos con un firme 78,71% y un 21,29% de abstención.

Llegado ya el 2018 se realizaron nuevamente elecciones presidenciales en la República Bolivariana de Venezuela. El oficialismo al mando de Nicolás Maduro obtuvo el 67,84% de los votos siendo este último reelegido por primera vez. Lo destacable de estos comicios es el considerable descenso de participación electoral llegando a límites cada vez más bajos. 11.170.370 votantes hicieron un silencio ensordecedor al no presentarse a votar. La participación fue del 46.07%, apenas unos 9.389.056 votantes.

Desde el comienzo de siglo hasta las elecciones de 2013 el chavismo supo reinterpretar la falta de participación electoral al aplicar políticas seductoras y populistas para la gran mayoría de la sociedad. Claramente se puede observar como a partir del 2013 donde la situación política, social y económica comienza a ser crítica, se da inicio a un abstencionismo por parte del electorado como política de protesta y lucha contra la opresión y la tiranía teniendo su pico máximo en 2018.

Luego de observar las variaciones en el nivel de abstencionismo es importante enfocarnos en quienes fueron aquellos opositores que se atrevieron a enfrentar mediante argumentos y discusiones al oficialismo enfocándonos principalmente en los comicios de 2012 en adelante.

“Dos veces alcalde de Baruta, desde 2008 gobernador del estado Miranda y dirigente de un partido, Primero Justicia, que se adscribe al centro humanista, Capriles

es un abogado de 40 años con ascendiente judío y unos apellidos familiares anclados en la tradición empresarial” (CIBOD, 2013, p 1).

Henrique Capriles Radonski en su momento fue un ferviente opositor y competidor electoral por la presidencia de la nación. Miembro del partido Primero Justicia quien se presentó a elecciones como integrante de la alianza Mesa de la Unidad Democrática. Dicha alianza electoral pretendía combatir mediante las elecciones al robusto aparato oficialista y de esta manera disputar y eyectar a Capriles a la presidencia. Luego de la victoria del oficialismo la alianza opositora reconoció el resultado de las elecciones legitimando al nuevamente reelecto Hugo Chávez como presidente de la nación.

Tras ser notificada la incapacidad por enfermedad y posterior muerte del mismo, Capriles y sus aliados protestaron debido a que Maduro ocupó el máximo nivel ejecutivo del Estado como presidente interino mientras que a su vez se presentaba como próximo candidato en las elecciones de emergencia correspondiente. Llegados ya los comicios, como sabemos, Maduro salió afortunado en las elecciones por una diferencia de casi apenas unos 300.000 votos. Debido a ello el sector opositor encabezado por Capriles decidió no reconocer los resultados de los comicios y por lo tanto al electo presidente Nicolás Maduro generando una crisis institucional grave y aumentando considerablemente los altos niveles de conflictividad en el país.

Henri Falcón ex gobernador del estado de Lara, de origen militar Chavista y participe de la constitución de 1999 es un político claramente llamativo. Chavista de nacimiento y luego tenaz opositor, dirigente y consultor durante la campaña de Capriles, decidió ser participe en las elecciones de 2018 en un momento sumamente crítico para la salud democrática venezolana.

Las condiciones dadas para un eficiente desempeño electoral, según la oposición, no estaban dadas, debido a ello decidieron no participar en los comicios. Falcón convencido de su capacidad para atraer votantes chavistas y opositores ignora la protesta de la oposición y decidió presentarse de manera independiente en las elecciones de 2018. Claramente la Mesa de la Unidad Democrática vio esto como un acto desleal a la alianza y decidió no acompañarlo inhibiéndolo de un engranaje político y burocrático fundamental que le brindaban los partidos integrantes de dicha alianza. Aun así Falcón se presentó él mismo como el verdadero opositor quien participaría en las elecciones a pesar de las condiciones dadas y le daría cara al autoritario modelo chavista.

Terminadas las elecciones Maduro culminó vencedor por una amplia diferencia exiliando a Falcón al anonimato político.

Tras los comicios de 2018 donde el oficialismo chavista logró imponerse ante una dividida oposición se generó en ésta última un clima de incertidumbre. Los resultados de las elecciones no fueron aceptados ni ratificados por la oposición creando nuevamente una crisis institucional en el país. Pero de las crisis se generan oportunidades. Los largos y contundentes fracasos de los principales líderes opositores crearon una oportunidad sin igual para el lanzamiento político de nuevos actores opositores. A partir de este momento se comienza a gestar un cambio dentro de la oposición que tendrá consecuencias y apoyos nunca antes visto no solo a nivel nacional sino también mundial. Juan Guaidó encabezará este movimiento integrado por nuevos y varios dirigentes que remplazarán a la vieja guardia dirigencial que componía a la oposición.

El Legislativo considerado el último bastión de democracia institucional en Venezuela decidió en 2018 desconocer la reelección de Nicolás Maduro por fraudulenta, abriendo la puerta a que en 2019 Juan Guaidó asumiera la presidencia encargada frente a una “usurpación del Ejecutivo” por parte del heredero de Hugo Chávez (La Razón, 2022)

De acuerdo a la organización no gubernamental Directorio Legislativo (2019) Juan Guaidó es un ingeniero industrial de 35 años que ocupa el cargo de presidente de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional de Venezuela desde el pasado 5 de enero. Además fue electo en 2011 y 2016 como diputado por el estado de Vargas. En 2009 fundó el partido Voluntad Popular (VP) junto a Leopoldo López, uno de los principales opositores del chavismo y quien se encuentra en arresto domiciliario desde 2014 (p3).

Tras la aparición de Guaidó el escenario político mutó. Después de proclamarse como presidente de la República Bolivariana de Venezuela ante una multitudinaria manifestación la realidad política sufrió un cambio de paradigma. Se comienza a gestar sentimientos de temor al interior del aparato chavista debido a que el poder, en la totalidad de la palabra, comienza a resquebrajarse producto del fuerte apoyo que logró obtener el joven líder de la oposición. Si bien Maduro posee en sus dominios políticos la maquinaria burocrática y la lealtad de las Fuerzas Armadas, la aparición de Guaidó podría poner en jaque años y años de planificación y gobernabilidad.

El Grupo de Lima integrado por la gran mayoría de los países latinoamericanos tiene el objetivo de buscar una solución pacífica a la crisis venezolana. Debido a ello, casi la totalidad de sus integrantes apoyaron la participación de Guaidó brindándole sostén no solo con gestos públicos sino también mediante relaciones netamente diplomáticas entre un Estado-Nación y el “presidente” de otro. Pero la búsqueda de apoyo internacional no solamente es en Latinoamérica. También logró obtener aliados sumamente importantes en Estados Unidos bajo la administración de Donald Trump y en varios países de la Unión Europea.

Por su parte, Maduro continuó teniendo el apoyo de varios países en el mundo cuya afinidad ideológica y política fueron la base su alianza. Entre ellos se encuentran China, Rusia y Turquía, poderosos aliados diplomáticos quienes poseen fuertes lazos comerciales con Venezuela.

Este contexto político internacional genera el aumento de una crisis institucional que pareciera no tener fin, la diplomacia fue el medio por el cual grandes Estados decidieron intervenir en la disyuntiva venezolana ya sea mediante apoyos y gestos diplomáticos o restricciones económicas y pérdida en relaciones diplomáticas.

Como se puede observar, la rendición de cuentas electoral es muy baja especialmente si tomamos en cuenta el nivel de gravedad que poseen las altas tasas de abstencionismo en el país. Una de las condiciones dadas por Morlino relacionada a la rendición de cuentas electoral es el nivel de participación de la ciudadanía como también el nivel de información, instrucción e interés que posean. Los altos niveles de abstencionismo significan un alto nivel de desinterés ya sea por decisión meramente particular del individuo o como forma colectiva de protesta. La información en general, como lo estuvimos viendo a lo largo del trabajo, está claramente sesgada debido a la intervención del Estado en distintos medios masivos de comunicación produciendo que los hechos sean contados de manera parcial y subjetiva y no de manera clara y concisa, excluyendo a la ciudadanía de una interpretación fehaciente de los hechos y de una realidad completamente hostil para aquellos individuos disidentes. La falta de información o mejor dicho la información sesgada dada por los medios choca con la realidad vivida día a día por los venezolanos generando de esta manera un clima social considerablemente tenso. Sumado a ello, la persecución sistemática por parte del Estado hacia la oposición generó miedo e incertidumbre en la población debido a que no pueden expresarse libremente sin pensar en las consecuencias que ello acarrearía.

Estas son algunas de las variables que en suma generan de manera directa o indirectamente un accionar por parte de la población claramente nociva para la democracia: el abstencionismo.

Si bien el voto no es obligatorio en el Estado venezolano, siempre es deseable una buena participación de la población en las elecciones debido a que ello demostraría el interés que posee la ciudadanía en los procedimientos democráticos generando con el tiempo buenos hábitos republicanos.

Como vimos en párrafos anteriores, en diferentes momentos a lo largo de más de 20 años de chavismo la participación electoral fue siempre una variable importante en el análisis total de la situación. Hubo ocasiones en la cual el marcado abstencionismo supo interpretarse como un medio de protesta ejercido por la ciudadanía como forma de concentrar su rechazo y desaprobación hacia el gobierno chavista. En cambio en otros momentos la participación ciudadana fue un eje fundamental en la lucha electoral contra el chavismo, ejemplo de ello fueron las elecciones de 2012 donde millones de ciudadanos decidieron ejercer su voto con la esperanza de finalizar de forma democrática el gobierno chavista marcando nuevos records en lo que respecta a la participación electoral de los últimos años.

Tomando en cuenta lo visto hasta el momento podemos concluir que la rendición de cuentas electoral está sumamente condicionada por los altos niveles de abstención producto de una constante persecución por parte del Estado hacia la oposición y una sesgada utilización de los medios de información. Todo ello conlleva a que las elecciones sean cada vez menos pluralistas donde la competición es relativamente virtual debido a que la gran mayoría de los opositores deciden no ejercer su derecho al voto generando que solamente aquellos valientes decidan hacerlo haciéndose responsables de su propio actuar. Por otro lado, los militantes chavistas ejercen con seguridad su derecho debido a que el Estado los protege y los apremia de diversas maneras, llámese clientelismo, generando que solamente un sector de la sociedad vote de manera efectiva. Este grave condicionamiento genera que la rendición de cuentas electoral se vea afectada y por lo tanto su funcionamiento no sea el adecuado. Si tuviéramos que comparar la rendición de cuentas en Venezuela con una democracia liberal en buen estado claramente la primera sería completamente lo opuesto a lo que constituiría una saludable democracia liberal, por lo tanto concluimos diciendo que la calidad de la rendición de cuentas en este país debe llevar a cabo

numerosos y complejos cambios si lo que se quiere buscar es mejorar su calidad democrática.

La siguiente condición que nos explica Morlino es la *rendición de cuentas interinstitucional*. Ella está relacionada intrínsecamente con los sistemas de pesos y contrapesos dados por el sistema democrático inmiscuidos en el parlamento y el papel que tiene allí la oposición, como también el sistema judicial y diversas instituciones de distinta índole cuya función es la de resguardar y garantizar la Constitución nacional y desbaratar cualquier intento por parte del Estado de realizar algún intento de abuso de poder.

La presencia de la rendición de cuentas interinstitucional, en cambio, depende de un sistema jurídico que, como antes se dijo, incluya el ejercicio de controles y equilibrios por parte de otras entidades públicas independientes del gobierno. Además, también son necesarias las magistraturas y otras instituciones públicas independientes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, capaces de ejercer concretamente los controles estipulados por la ley. Esta forma de rendición de cuentas requiere estructuras intermedias fuertes y bien consolidadas, como partidos y asociaciones de firme arraigo organizativo y presentes en la sociedad civil; una oposición política vigilante y responsable; medios de comunicación independientes y conscientes de su función cívica, y una red bien desarrollada de organizaciones y asociaciones activas e informadas que compartan los valores de la democracia (Morlino, 2014, p 45-46).

La rendición de cuentas interinstitucional como bien nos explica el autor, está sumamente relacionada con el deber y la responsabilidad que le otorga la Constitución a las diversas instituciones y organizaciones enmarcadas dentro de lo que se refiere al poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. A su vez, Morlino destaca la importancia de poseer medios de comunicación objetivos y libres como también la necesidad de que exista una oposición responsable capaz de advertir cualquier tipo de abuso como también una ciudadanía participe y consciente de las formas de gobierno.

Como estuvimos viendo a lo largo del desarrollo del ensayo, los medios de comunicación en Venezuela están sumamente politizados, el objetivismo brilla por su ausencia y las pautas oficialistas imparten ordenes y bajadas de línea a diestra y siniestra. Por otro lado la oposición en términos electorales continua cayendo ante el aparato chavista independientemente del ¿Cómo? O ¿Por qué? Aun así los grupos opositores continúan luchando para tratar de desenmascarar las acciones ilegales

ejecutadas por el Estado y denunciándolas hacia entidades internacionales. No es coincidencia que existan diferentes organizaciones internacionales que trabajen en Venezuela examinando los derechos y garantías que deben brindar las instituciones gubernamentales. La oposición continua trabajando como medio en el cual la ciudadanía se apoya para poder denunciar internacionalmente cualquier tipo de abusos llevados a cabo por instituciones públicas mientras que el oficialismo chavista lucha por desmeritar y desvalorizar los hechos denunciados entrando en una puja de intereses donde la ciudadanía se encuentra en medio y siendo perjudicada.

En lo que se refiere a la relación entre los poderes legislativos y ejecutivos como también el papel de la Corte Suprema Morlino brinda su análisis de la situación.

Existen diversos controles y equilibrios entre ambos poderes, estipulados por ley. Con todo, en los últimos seis o siete años, en la práctica, el Poder Legislativo ha estado subordinado casi por completo al Ejecutivo. El congreso ha perdido la mayoría de sus facultades para controlar al Ejecutivo desde 2004. Se han concedido al poder Ejecutivo cinco períodos de poderes de decreto desde que Chávez llegó al poder. Los miembros de la Corte Suprema son elegidos por el Congreso. Formalmente la Corte tiene amplios poderes para intervenir en cuestiones constitucionales o legales. Sin embargo, dada la influencia extendida del partido gobernante, la autonomía de la Corte es cuestionable (Morlino, 2014, p 180). Si bien lo que nos dice Morlino fue escrito en 2014 la situación en Venezuela no sufrió muchos cambios. El oficialismo continua influenciando de diversas maneras a las instituciones que deberían limitarlo, a su vez, las elecciones no brindan las condiciones correspondientes para un buen funcionamiento democrático por lo tanto los resultados tienden a ser cuestionados como también el porcentaje de representatividad que brinda al congreso. Es debido a ello que no se puede hablar de una buena representatividad en el órgano legislativo ya que se fue creando una “bola de nieve” que aumenta con el paso de los años y del cual el oficialismo se ve favorecido. Debido a lo nombrado anteriormente la rendición de cuentas institucional está sumamente cohesionada y corrompida por los altos niveles de autoritarismo dirigidos por el presidente. Ello nos permite considerar que las trabas y contrapesos institucionales, fundamentales para un buen desarrollo democrático, son claramente ignorados y desechados.

Las siguientes dimensiones estudiadas por Morlino son la *participación* y la *competencia*. Dichas propiedades fueron ya vistas en lo que se refiere a la rendición de

cuentas electoral, aun así abordaremos los temas referidos desde una mirada más cualitativa.

La participación es entendida por Morlino como “el conjunto total de comportamientos que permiten a los hombres y las mujeres, en forma colectiva o individual, crear, revivir o fortalecer la identificación grupal, o tratar de influir en el reclutamiento o en las decisiones de las autoridades políticas para mantener o cambiar la asignación de los valores existentes” (Morlino, L, 2014, p46).

Como vimos en paginas anteriores, en Venezuela el derecho al voto no es obligatorio por lo tanto sus fluctuaciones y comportamientos pueden ser interpretadas de diversas formas. Basados en los datos dados por el Consejo Nacional Electoral venezolano podemos advertir una fuerte tendencia hacia el abstencionismo electoral. Esto quiere decir que la sociedad utiliza este medio como forma de expresar su disconformidad hacia el trato y las políticas dadas por el gobierno.

Una alta tasa de participación es necesaria si lo que se quiere buscar es un buen estado de gobernabilidad donde la mayoría se sienta participe del gobierno y por lo tanto pueda ver sus ideas y principios reflejadas en el. Si la participación es baja como lo es en Venezuela se puede decir que la representación de los dirigentes políticos hacia los ideales y principios de la mayoría del electorado se vieron coaptados o interrumpidos. Los altos niveles de abstencionismo generan una polarización creciente en la sociedad debido a que el gobierno cree que está enmarcado dentro de las exigencias dadas por la mayoría de la población y por lo tanto su actuar está justificado en el apoyo obtenido de las masas. Pero en realidad lo que sucede es que una escasa porción de la totalidad del electorado ejerció su derecho al voto ya sea de manera coaptada o libre, condicionando la realidad política del país debido a que la gran mayoría de los votantes no ejercieron su derecho por lo tanto no se sienten representados de ninguna manera por el gobierno de turno.

Existe una fuerte tendencia abstencionista ya mencionada en la cual se podría decir que el único actor que se beneficia es el propio chavismo debido a que la oposición, no ejerce una autoridad relevante en el ámbito electoral debido a las fuertes políticas de represión dadas por el gobierno.

La siguiente propiedad brindada por Morlino es la *competencia*. “existe cuando hay más de un actor político involucrado en los procesos de toma de decisiones políticas (...) hay competencia dentro del sistema partidario, internamente dentro de los partidos.

y entre distintos grupos de intereses en escenarios diversos e interconectados” (Morlino,L,2014, p47).

La competencia como bien nos dice Morlino no es solo la existencia de dos o más partidos en pugna quienes compiten mediante elecciones dentro de un periodo de tiempo estimado. También debe haber competencias o, dependiendo del caso, acuerdos, al interior de los mismos partidos para poder seleccionar a un candidato quien represente a ese partido y sus propuestas en los comicios venideros. Por otro lado, Morlino nos habla de la necesidad de que existan grupos de interés los cuales deben hallarse aceptables niveles de competencia para el buen funcionamiento del mismo.

El nivel de competencia en Venezuela es relativo debido a la apabullante influencia generada por el régimen bolivariano. Si bien existen, éstas están fuertemente condicionadas por la sistemática persecución hacia opositores. Por otro lado, a nivel intrapartidario se puede decir que convive en ambos lados de la “grieta” electoral un aceptable nivel de competencia dentro de lo que se denomina como elecciones primarias. En ellas se eligen los candidatos que luego en las generales competirán por el apoyo de los ciudadanos poniendo en pugna puestos gubernamentales provinciales, nacionales o locales.

Los grupos de interes son actores fundamentales en lo que a la competencia electoral concierne debido a que son ellos quienes brindan una importante cantidad de recursos a sus respectivos partidos siendo ellos una base fundamental para la competitividad de los partidos. Los grupos de intereses financian a los partidos con el objetivo de que ellos una vez ganadas las elecciones retribuyan su apoyo en forma de políticas que los benefician.

La competencia y participación son dos dimensiones que están intrínsecamente relacionadas unas de las otras. De ellas depende el nivel del estado de salud del país, si una flaquea la otra también. No se puede hablar de una fuerte competencia sin una participación aceptable de la ciudadanía o viceversa. Estas dos variables son condicionantes del nivel democrático de un Estado. En Venezuela como estuvimos viendo la participación es decadente, la ciudadanía ya sea por miedo o por enojo decide no ejercer su derecho al voto por lo tanto, salvo escasas excepciones, la oposición no tiene una participación relevante en el ámbito político electoral generando que la competencia sea virtual o casi inexistente.

La siguiente propiedad nombrada por el autor es la *capacidad de respuesta* es decir “la capacidad gubernamental de satisfacer a los gobernados, ejecutando sus políticas de forma tal que se correspondan con sus demandas (Morlino, L, 2014, p53)”.

De acuerdo a Morlino(2014) la capacidad de respuesta ejerce una presión importante en el inestable equilibrio entre la población y el gobierno generando que ella sea una de las principales fuentes por la cual la gobernabilidad decae o se fortalece. El autor nos dice que la capacidad de respuesta está sumamente entrelazada con la rendición de cuentas especialmente la electoral debido a que es por medio de ella que la ciudadanía exclama sus pedidos y necesidades al gobierno y este por medio del aparato gubernamental puede o no brindarles apoyo y solucionar sus problemas como veremos a continuación.

Existen diferentes límites o condicionantes, los cuales nos habla Morlino que provocan que el gobierno no pueda solucionar o satisfacer de manera eficiente las peticiones o necesidades exigidas por la población:

Los límites objetivos a la capacidad de respuesta reconocen al menos dos órdenes. En primer lugar, los líderes electos no siempre buscan entender las percepciones y posiciones de los ciudadanos o responder a ellas. Como antes se dijo, por momentos actúan para maximizar su propia autonomía e influencia sobre las percepciones y opiniones ciudadanas con respecto a los temas de mayor importancia. Los políticos sacan provecho de la complejidad de los problemas y, evidentemente, de los cambios en las prioridades políticas que se producen en el transcurso de un ciclo legislativo, periodo que, en general, suele durar cuatro o cinco años (...) El segundo orden de límites está dado por los recursos que un gobierno tiene a su disposición para responder a las necesidades de su pueblo. La limitación de recursos y las restricciones económicas sobre el gasto publico afectan la capacidad de respuesta incluso en países ricos (Morlino,L, 2014, p55).

Como se puede observar en el párrafo anterior se debe tener en cuenta un nivel complejo de situaciones o condicionantes los cuales provocan niveles de ineficacia o la absoluta indiferencia respecto a las exigencias de la ciudadanía por parte del gobierno.

En Venezuela la sociedad esta inmiscuida en una compleja crisis social, política y económica de la cual solo podrá salir mediante un consenso entre la ciudadanía y el gobierno. Pese a que se intenta desde hace ya años llegar a una solución pacifica, las posiciones políticas entre el oficialismo y la oposición están en polos cada vez más

opuestos. Esto genera que el gobierno, aun observando la situación crítica de su país, no logre o simplemente ignore las exigencias de su pueblo. La capacidad de respuesta debe observarse, según nuestro juicio, como un medio en el cual el gobierno se expresa para con su pueblo y el escenario internacional. Con el solo hecho de que el chavismo tome cartas en el asunto con las principales causas de la crisis política (libertad de expresión, libertad política, seguridad, etc), económica (crisis financiera, inflación, etc) y social (éxodo migratorio, etc), que son los principales estandartes de las exigencias de la oposición y la gran mayoría de la sociedad, se podrá hablar de una “eficiente” capacidad de respuesta.

La gravedad de la crisis dada en Venezuela generó, como vimos en el párrafo, anterior que confluyeran las demandas de la oposición con la gran mayoría de la ciudadanía venezolana y una gran cantidad de Estados y entidades internacionales. Morlino comenta la realidad venezolana de la siguiente manera: Una proporción significativa de la población atribuye la escasa capacidad de respuesta a la falta de interés de los líderes políticos. Las restricciones económicas también son un importante obstáculo que inhibe la capacidad de respuesta (Morlino,L, 2014, p 207).

Se podrá hablar solo y única vez de una eficiente capacidad de respuesta por parte del gobierno de Maduro cuando éste demuestre interés en solucionar los problemas de su pueblo más allá de que existan o no recursos para solventar dicha empresa, con el simple hecho de crear políticas o influenciar a sus militantes con formas y conductas democráticas y generando acuerdos y entrelazando lazos con la oposición se podrá observar un cambio sustancial y sistemático en Venezuela.

Hasta el momento la crisis endémica que sufre Venezuela parece no tener fin por lo tanto el accionar de Maduro se puede interpretar como una total indiferencia (salvo mínimas victorias por parte de la presión ejercida por la oposición) como medio por el cual perpetuarse en el poder. Debido a ello creemos que el nivel de capacidad de respuesta en Venezuela es paupérrimo y más aun si se lo conecta con la estrecha relación que posee con la rendición de cuentas y las exigencias de la ciudadanía. Ejemplo de ello es lo que nos comenta Morlino “Acaso el método más eficaz para evaluar la respuesta sea examinar la legitimidad del gobierno: es decir, la respuesta percibida por los ciudadanos, más que la respuesta real (Morlono,L, 2014, p54).

Culminando con este capítulo hablaremos de las últimas dos dimensiones mencionadas por Morlino, es decir la *libertad e igualdad*. Según Morlino (2014) “la

primera de ellas es el respeto pleno a los derechos, que se expande mediante la conquista de una serie de libertades. La segunda es la aplicación progresiva de una mayor igualdad política, social y económica” (p 41).

Las siguientes dos dimensiones por analizar son el resultado de las diversas descripciones y análisis de las anteriores dimensiones estudiadas en este proyecto, por lo tanto se utilizara como medio para recapitular lo dado hasta el momento y darle un cierre al presente capítulo.

La prestigiosa organización no gubernamental Freedom House analiza las variaciones de los índices de libertades civiles y derechos políticos en diversos Estados alrededor del mundo creando una lista en la cual estudia y determina mediante el análisis de diversas variables la estabilidad de una nación utilizando conceptos como Estados “libres, parcialmente libres, no libres”. En dicho análisis, la organización dictamina a Venezuela como un Estado no libre otorgándole 1/40 puntos en relación al estado de los derechos políticos y 13/60 puntos respecto a las libertades civiles, dando un total de 14 puntos sobre 100.

- En lo que se refiere a los derechos políticos el único aspecto en el cual obtiene 1/4 de calificación es en relación con la participación de diversos y heterogéneos grupos sociales en la actividad política, los cuales se encuentran grupos étnicos, raciales, religiosos, LGBT+, etc. Si bien la participación de estos diversos grupos de la sociedad en la actividad política es paupérrima comparado con diversos países en la región, la organización la destaca como el único apartado relacionado a los derechos políticos que posee un cierto pero leve nivel de aceptación debido a la integración y participación ya sea de manera ocasional de diversos integrantes de dichos segmentos de la población en el entramado político (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- Por otro lado destacan las pésimas calificaciones otorgadas (0/4) a importantes cuestiones como por ejemplo el derecho de la ciudadanía a agruparse y participar políticamente en elecciones sin ningún tipo de obstáculo, la inexistencia de oportunidades realistas para que la oposición llegue al poder mediante los comicios o la posibilidad de que el actual jefe de gobierno sea elegido mediante elecciones libres y justas, etc (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).

- En lo que se refiere a las libertades civiles la organización le otorga una calificación de 1/4 a la existencia de medios de comunicación libres e independientes. Cabe destacar, como mencionamos a lo largo del trabajo, la existencia en Venezuela de una constante intervención y posterior utilización por parte del Estado en lo que se refiere a medios de comunicación públicos y privados. Si bien existen algunas células de medios de comunicación libres éstas están constantemente perseguidas por parte de las instituciones gubernamentales (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- La siguiente calificación destaca por su nivel de aprobación siendo de 3/4. Ella está relacionado a las libertades que tienen los ciudadanos de practicar y expresar su fe religiosa ya sea en privado o en público (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- Por otro lado se le otorga un puntaje de 1/4 en lo que se refiere a la libertad académica y un sistema educativo libre de adoctrinamiento político. Freedom House comenta que el constante involucramiento del chavismo en los marcos conceptuales dados en las instituciones académicas generó una caída grave de la autonomía de dichas instituciones sumando a los problemas presupuestarios y de financiación acarreados por la crisis económica produciendo una migración masiva de estudiantes que prevén su futuro académico en países limítrofes (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- La constante persecución hacia los opositores y la incesante utilización de medios ilegales de persecución y espionaje generaron que se califique a la libertad de expresión política con un puntaje de 1/4. Lo único destacable en este apartado es la participación de la oposición y su protagonismo en el panorama político a pesar de su falta de fuerza o capacidad de acción (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- Si bien en Venezuela existe una grave y colosal persecución política que culmina con atroces crímenes por parte del Estado existen diversas organizaciones no gubernamentales que tratan de denunciar la temible realidad en el país. Ejemplo de ello es la organización no gubernamental Foro Penal mencionada en páginas anteriores. Debido a ello Freedom House lo califica con 1/4(Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- Continuando con el estudio mencionado, Freedom House considera a la libertad de los sindicatos y gremios con un puntaje de 1/4. La persecución hacia opositores se encuentra inmiscuida también en el ámbito gremial por lo tanto la

libertad de expresión de los líderes queda coaccionada creando en general una generación de líderes sumisos al chavismo (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).

- Lo siguiente que analiza el estudio es la existencia o no de leyes o políticas que brinden igualdad a diversos segmentos de la sociedad. La organización menciona que si bien existen garantías hacia estos grupos, especialmente tras la constitución de Chávez, existe abuso de autoridad y malas prácticas relacionadas a las fuerzas de seguridad que incumplen con las garantías dadas en la Constitución. Debido a ello se lo califica con 1/4 (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- En lo que se refiere a la libertad de movimiento la organización lo califica con 1/4 argumentando una serie de detenciones arbitrarias excusándose con la cuarentena decretada entre 2020 y 2021 a causa del COVID-19. A pesar de ello el nivel de migración no cesó pero su accionar resultó más peligroso (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- El derecho a la propiedad y negocios privados ha sido obstaculizado desde el comienzo de la era chavista. Años de corrupción, utilización arbitraria de las instituciones y abuso de poder generaron que sea cada vez más difícil establecer y mantener negocios o empresas sin caer en la boca del Estado. Debido a ello obtiene un puntaje de 1/4 (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- El siguiente apartado destaca debido a que obtiene una calificación de 2/4 en lo que concierne a las libertades sociales personales entre ellas la elección de pareja, protección contra violencia doméstica, etc. Freedom House argumenta que existe un constante abuso y maltrato hacia las mujeres y personas LGBT+, incluyendo secuestros, violaciones, etc (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).
- Destacan con un puntaje de 0/4 cuestiones tan importantes como lo son el debido proceso en materia civil y penal, poder judicial independiente, libertad de reunión, protección contra el uso ilegítimo de la fuerza física, igualdad de oportunidades y explotación económica, etc (Freedom House, 2022, libertad en el mundo 2022).

Claramente estamos en condiciones de decir que en Venezuela hasta el momento no existe y tampoco se observa intención de que exista por parte del gobierno ideas y políticas progresistas y democráticas que culminen con un aumento sustancial en lo que

se refiere a los derechos y libertades. Quizás luego de unos años de haber terminado dicho trabajo podremos observar a una Venezuela libre, poderosa y ausente de autoritarios y demagogos que solo utilizan las pasiones de la población para su propio beneficio.

CAPITULO V

VENEZUELA: LA SEGUNDA CRISIS MIGRANTE MÁS IMPORTANTE DE LA ACTUALIDAD

Luego de analizar la llegada al poder del régimen bolivariano y como ello transformo la realidad no solo de su propia población sino también en el ámbito internacional es hora de enfocarnos en las consecuencias que produjeron las medidas tomadas por el régimen las cuales generaron uno de los mayores éxodos migratorios a nivel mundial de los últimos años. Para ello utilizaremos diferentes fuentes científicas internacionales como lo son el Grupo Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización de los Estados Americanos, etc.

La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes y su respectivo sistema de extracción y recopilación de datos bajo la denominación de Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes en Venezuela nos brindan datos sumamente importantes que nos permiten ver el crítico nivel de la crisis endémica que perjudica día a día a millones de venezolanos.

De acuerdo a los últimos datos brindados por dicha fuente la cantidad de refugiados y migrantes en Venezuela hasta el 5 de mayo de 2022 fue de 6.133.473 ciudadanos, de los cuales 5.083.998 se encuentran en países limítrofes de la región principalmente en Colombia.

Para dimensionar la catastrófica migración que azota al país es importante indicar que solamente un Estado en el mundo posee estándares más altos en lo que respecta al número de migrantes. Siria, cuyo país esta hace ya largos años bajo el constante fuego de la guerra generó y continúa produciendo consecuencias devastadoras como lo fue y sigue siendo la masiva migración de 6,7 millones de ciudadanos desplazados según los datos brindados por ACNUR/OEA en 2021. La nación situada detrás de Venezuela en lo que respecta a cifras migratorias es Afganistán cuyo índice migratorio de acuerdo a Naciones Unidas es de 2.712.900 ciudadanos, menos de la mitad de la totalidad de la población migrante venezolana.

Los datos reflejan el crítico estado que enmarca la crisis migrante venezolana debido a que dentro de la lista de las 10 naciones con mayor desplazamiento poblacional brindado por UNHCR (2021) se encuentran Siria, Afganistán, Sudan del Sur, Myanmar, República Democrática del Congo, Sudan, Somalia, República central de África y Eritrea. Venezuela solo es superada por Siria poniendo en relieve la gravedad de la situación. Como si esto no fuera poco, siguiendo con el informe brindado por UNHCR la migración en el país latinoamericano obtuvo un exponencial incremento del 14% a finales del 2021 siendo solamente superada por el 15% de la República Democrática del Congo mientras que Siria el principal exportador de migrantes sufrió apenas un aumento del 2%.

Este significativo aumento solo puede interpretarse como un síntoma de la crisis sistémica que azota a Venezuela desde hace años y como durante el último tiempo comenzó a agravarse de manera sustancial hasta llegar a los números actuales.

Para dar respuesta a la pregunta de ¿Por qué Venezuela es la segunda nación a nivel mundial en poseer el mayor éxodo migratorio en la actualidad? Nos centraremos en el análisis de diferentes variantes que nos permitirán en su conjunto dar una aproximación a la pregunta planteada.

Como bien hemos expresado a lo largo del capítulo anterior, Venezuela es víctima de un sistema de gobierno impregnado en corrupción, autoritarismo y abuso de poder, donde los derechos básicos están seriamente dañados y las instituciones democráticas están destinadas a la ruina. La violencia y persecución política son acciones rutinarias por parte del gobierno chavista donde la ciudadanía se ve cooptada por el temor a ser la próxima víctima viéndose incluida en una larga y preocupante lista de ciudadanos afectados por la situación política del país. Conformando de esta manera una de las principales causas de migración, pero no la única.

La siguiente causa que da origen a la segunda migración más importante en la actualidad es la ruinoso economía que sostiene un modelo de gobierno ineficaz y autodestructivo. Veremos en los siguientes párrafos como la absoluta dependencia hacia un *comodity* para solventar políticas deficitarias generaron en la sociedad un contexto de ruina y desolación produciendo escasez de todo tipo y una falta de compromiso, influenciado principalmente por el propio dogma militante chavista, por cambiar de forma radical el curso y el modo de gobierno y con ello el destino de una nación.

El petróleo es uno de los principales y más demandantes commodities en la actualidad. Aquel Estado que posea fuentes importantes de dicho producto podrá rápidamente explotarlo y generar un aumento cuantitativo en su economía y por lo tanto en la sociedad misma. Ejemplo de ello son los países árabes como Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos etc. Quienes indudablemente en pocas décadas se vieron eyectados hacia un futuro más prospero económicamente hablando.

Ahora bien, lo que nos toca analizar en este ensayo es como Venezuela, quien posee importantes yacimientos petrolíferos en su territorio y a su vez es miembro de la OPEP, fue capaz de desviarse del camino hacia un eficaz sistema de explotación y comercialización de uno de los productos más demandados en la historia reciente el cual pudiera solventar un progreso eficiente y sostenible similar al de sus pares árabes.

Vera (2018) en su editorial para la revista latinoamericana de ciencias sociales *Nueva Sociedad* afirmo lo siguiente:

En el caso venezolano, la persistente dependencia de un recurso natural exportable cuyos ingresos exhiben un comportamiento altamente volátil , la tendencia a acumular gestiones fiscales deficitarias, el peso excesivo del Estado en la economía, el escaso dinamismo del sector privado no petrolero para proyectarse internacionalmente, la alta dependencia de las importaciones, la sobrevaluación crónica de la moneda, la caída secular de la productividad, son todos factores que se conjugan para proyectar, con un elevado grado de certeza, el advenimiento de una crisis.

De acuerdo al autor, son varios los elementos que procuraron un desafortunado desenlace para la economía venezolana. En su nota detalla que si bien el detonante y la principal causa de la abrupta caída económica fue la devaluación del precio internacional del petróleo en 2014 y su constante depresión en los años siguientes, ella no fue el único origen que produjo el hundimiento económico.

Se podía notar desde los primeros años del gobierno de Chávez un discurso dirigido a la población donde decretaba un cambio radical en la sociedad y el propio sistema de gobierno por parte de una nueva filosofía política: el socialismo del siglo XXI. Con ello podemos observar como rápidamente comienza a declarar políticas que implicarían un cambio profundo en las relaciones interpersonales de los propios ciudadanos. Según Vera (2018) poco a poco comenzó la misión de hostigamiento por parte del Estado hacia los principales sectores productivos de la nación mediante la articulación de diferentes leyes que permitían al gobierno la estatización de un gran

número de empresas productivas de bienes y servicios. Iniciando por los medios de comunicación y los canales de tv pasando luego por una masiva nacionalización de tierras privadas aptas para el cultivo culminando con gigantescas redes de empresas nacionalizadas destinadas a la producción y comercialización de bienes de consumo ya sea alimentos o bienes primarios de los cuales dependieran de otras aéreas de producción.

La estatización es una política de Estado enraizada en las entrañas de la mente de los dirigentes chavistas los cuales tenían como misión alcanzar diferentes objetivos:

La utilización política y dogmatica de los medios de comunicación estatizados por parte de los organismos gubernamentales y su posterior uso mediante las fuerzas de seguridad en su misión de perseguir y arrestar grupos opositores fue en pos de satisfacer las necesidades de un régimen autoritario y salvaje.

Por su parte, la estatización de un gran número de hectáreas fértiles y productivas fue un medio por el cual el gobierno podía brindar tierras a familias con el objetivo de lograr una mayor redistribución de las tierras en búsqueda de una agricultura de subsistencia capaz de brindarle nuevas herramientas a aquellos delicados grupos sociales que lo necesitaran para luego poder integrarlos en los sectores económicos agrícolas. Claramente como veremos en párrafos siguientes los objetivos no se cumplieron, los niveles de desnutrición y hambre aumentaron año tras año hasta llegar a límites cada vez más altos generando en la población una escasez crítica de alimentos produciendo una insoslayable necesidad de supervivencia que poco a poco fue aumentando de manera progresiva.

La estatización de empresas de producción de bienes y servicios como grandes cadenas de supermercados, empresas productoras de artículos o bienes necesarios para el buen funcionamiento de servicios como por ejemplo medicamentos tuvieron el objetivo de mejorar la calidad de sus productos como también que su llegada sea más accesible para aquellos sectores más vulnerables. Claramente dicho objetivo no se verá cumplido debido a la falta importante de empresas capaces de lograrlo ya que con el correr del tiempo poco a poco esas empresas comenzaron a tener serios problemas de abastecimiento debido a una escasez considerable de importaciones y a las grandes dificultades que poseían a la hora de poder fabricar productos nacionales debido a la fuerte subida inflacionaria generando las condiciones necesarias para que la producción

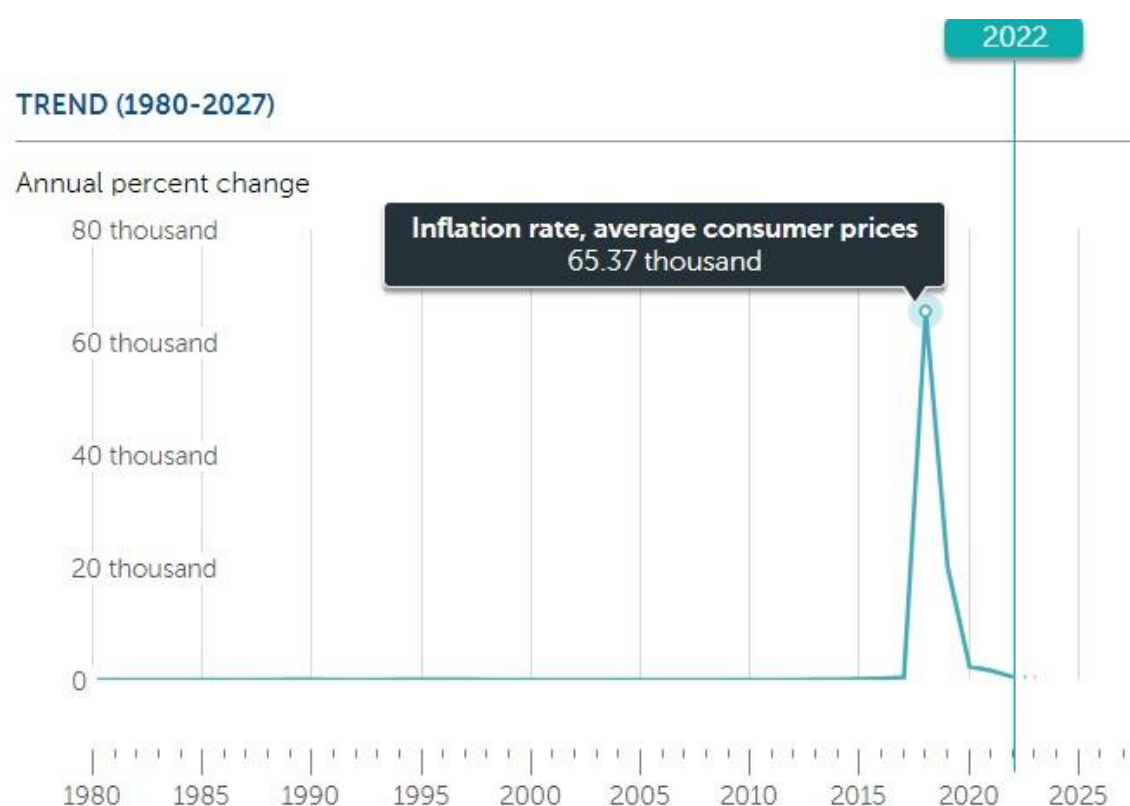
nacional se vea en serios problemas y sean incapaces de satisfacer la excesiva demanda de productos.

El petróleo funcionaba como fuente de financiamiento para aquellas políticas mencionadas anteriormente. Se podría decir que hasta antes del 2014, año donde se desploma los precios internacionales del petróleo, la economía venezolana ostentaba una situación de cierta prosperidad o seguridad económica. La crisis petrolera de 2014 sirvió como detonante y expuso los malos resultados dados hasta el momento por las políticas llevadas a cabo debido a que los famosos “petrodólares” servían como camuflaje desviando las miradas hacia ellos y no hacia aquellas políticas deficitarias del momento.

Si hay algo en lo que se destaca Venezuela a nivel internacional además de la constante violación a los derechos humanos y el éxodo migratorio, son sus niveles estratosféricos de inflación, llegando a ser como veremos a continuación una de las naciones con mayor inflación en el mundo.

ILUSTRACION N°1

Tasa de inflación, precios medios al consumidor



Nota: El presente grafico expresa los niveles de inflación en lo que respecta a los precios medios al consumidor a lo largo de los años. Fue recuperado del “Fondo Monetario Internacional” (2022) –

El gráfico anterior expresa como los niveles inflacionarios venezolanos comenzaron a dispararse a partir del año 2017 llegando a niveles propios de una hiperinflación. Hay que destacar que si bien en la imagen parece indicar que los índices inflacionarios eran estables antes del 2017, en realidad sucedía todo lo contrario. A partir del año 2014 comienza a crecer de manera progresiva y de forma considerable los niveles inflacionarios. Ello no es una mera casualidad sino más bien una causalidad debido a la brusca caída de los precios petroleros a partir de 2014 como hemos mencionado anteriormente. Lo que sucede es que el año 2017 es considerado como un año bisagra debido a que a partir de ese momento la inflación alcanzó niveles críticos rezagando y dejando insignificante los niveles de los años anteriores.

Actualmente el Fondo Monetario Internacional prevé una inflación del 500% para finales del 2022, donde si bien se puede observar una caída abrupta especialmente a partir del año 2020 en lo que respecta a los altos niveles hiperinflacionarios de los años anteriores, Venezuela posee un formidable reto debido a que aún conserva estándares altos de inflación llegando al punto de seguir siendo considerado el país con mayor inflación del mundo según las bases de datos del FMI. El país que se encuentra por detrás del Estado latinoamericano es Sudan con una inflación estimada para el presente año del 245,1% según el Fondo Monetario Internacional. Es importante destacar que a pesar de poseer altísimos niveles inflacionarios no es ni la mitad de lo que estiman para Venezuela.

Lo mencionado hasta el momento sirve para poner en relieve la crítica situación que azota al país ya que al poseer índices inflacionarios tan altos ello conlleva a generar, junto a la considerable crisis política ya mencionada, situaciones de escasez de bienes y servicios, inseguridad, inestabilidad, miedo e incertidumbre, las cuales culminaran, como veremos a continuación, con ser las principales razones para que millones de venezolanos decidan migrar de su país de origen.

La situación económica generó estragos en las condiciones de vida de los ciudadanos llegando a límites inconmensurables obligando a la sociedad a accionar de manera desesperada y de formas muy radicales para poder mejorar aunque sea de manera limitada su calidad de vida o tratando de mantenerla como veremos a continuación.

La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) realizó un estudio en 2019, el cual fue publicado al año siguiente, donde entrevistó a miles de familias con el objetivo de obtener datos precisos sobre las condiciones alimentarias y el acceso a bienes de consumo y servicios básicos. Buscando de esta manera analizar y estudiar el contexto social venezolano y como éste se vio perjudicado con los cambios económicos radicales que azolaron al país.

La evaluación estima que el 7,9% de la población de Venezuela (2,3 millones) padece inseguridad alimentaria grave. Se encuentra que un 24,4 por ciento adicional (7 millones) tiene una inseguridad alimentaria moderada. Con base en el enfoque CARI, el PMA estima que uno de cada tres venezolanos (32,3%) sufre inseguridad alimentaria y necesita asistencia (Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 2020, Hallazgos Principales de la Evaluación de la Seguridad Alimentaria de Venezuela del PMA).

La crisis alimentaria en Venezuela es claramente crítica. La OCAH al estimar que uno de cada tres venezolanos sufre inseguridades alimentarias y debe recibir asistencia ejemplifica los críticos niveles de gravedad alcanzados debido a que millones de venezolanos no logran satisfacer los estándares mínimos de alimentación produciendo altos niveles de desnutrición y siendo proclives a poder contraer diferentes enfermedades. La situación parece aun mas critica si advertimos que la gran mayoría de los afectados necesitan de manera urgente asistencia y quien debe ser el principal encargado de bridarla es el mismo Estado quien llevo a esos mismos millones de venezolanos a esa deplorable situación.

El ser capaz de adquirir alimentos es una parte de un mismo problema ya que al ser su acceso muy limitado el alimento que pueden conseguir no es el optimo afectando de esta manera su dieta promedio. De acuerdo al informe dado por OCAH (2020) ella está compuesta principalmente por cereales, legumbres, tubérculos, lácteos y sus respectivas variantes. Esta ingesta alimentaria no es la adecuada debido a la incapacidad que tienen de remplazar proteínas, carbohidratos y demás propiedades pertenecientes a las carnes, verduras y otros alimentos fundamentales generando una considerable falta de nutrientes que afectan de manera directa a la población.

Si bien el acceso a alimentos está claramente dificultado por la situación endémica que atraviesa al país, la ciudadanía busca de diferentes formas poder conseguir cantidades suficientes para poder subsistir aunque sea por el momento

sabiendo que en el futuro tendrán que arreglárselas para generar maneras nuevas que les permitan el acceso a nuevos alimentos. La OCAH al entrevistar a las familias consiguió obtener datos reveladores que nos permiten dimensionar los graves estragos que generó la mala situación económica en el país como veremos a continuación.

El setenta y cuatro por ciento de las familias se han involucrado en estrategias de afrontamiento relacionadas con los alimentos, reduciendo la variedad y calidad de los alimentos que comen; El 60 por ciento de los hogares informaron que redujeron el tamaño de las porciones de sus comidas. Tres de cada cuatro familias participaron en al menos una estrategia de supervivencia relacionada con los medios de vida y, en promedio, las familias adoptaron al menos cuatro estrategias en los 30 días anteriores a la encuesta. Para sobrevivir, el 33 por ciento de los hogares acepta trabajar por alimentos como pago y el 20 por ciento ha vendido los bienes familiares para cubrir las necesidades básicas. Seis de cada 10 familias han gastado sus ahorros en comprar alimentos (Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 2020, Hallazgos Principales de la Evaluación de la Seguridad Alimentaria de Venezuela del PMA).

La situación está llegando a límites cada vez más radicales obligando a la ciudadanía a adoptar medidas de igual envergadura para poder hacerle frente a tan devastadora crisis. El 33% de las familias al aceptar trabajar no por un sueldo remunerado sino más bien por alimentos básicos demuestra la desesperada situación que atraviesa a millones de ciudadanos. La gran mayoría de ellos deben sostener a sus familias integradas por niños, ancianos o mujeres embarazadas, los cuales deben disponer de una dieta saludable para poder desarrollarse de la mejor manera. Ellos al no poder trabajar o al poseer grandes dificultades para conseguir trabajo, como es en el caso de los ancianos y mujeres embarazadas, deben depender de otros miembros de la familia quienes serán su sustento al verse obligados a conseguir uno o más trabajos para poder solventar la grave situación que padecen y brindarles a sus familias alimentos básicos que puedan ingerir para su buen desarrollo. Sumado al 20% que ha accedido a vender sus bienes para poder conseguir alimentos al igual que aquellos que decidieron dilapidar los ahorros de toda su vida para poder conseguir comida que les permitan por el momento sentirse seguros y capaces de poder subsistir ellos y sus familias. Este radical comportamiento es algo rutinario en la catastrófica realidad venezolana.

Estas respuestas radicales generan graves problemas en la sociedad. Debido a que los recursos son finitos en algún momento se consumirán rezagando a aquellas

familias a la marginalidad obligándolos a luchar día a día por sobrevivir. Esta situación produce críticos y desafortunados encuentros entre aquellos que no tienen la capacidad de abastecerse con alimentos de manera legal por lo tanto encuentran en la delincuencia respuestas y aquellos grupos quienes por el momento se encuentran con suficientes suministros alimenticios que les permiten subsistir siendo de esta manera considerados como presas susceptibles para los criminales al acecho. Todo ello enmarcado dentro de una sociedad donde el monopolio de la fuerza por parte del Estado funciona de manera arbitraria relegando a la ciudadanía y su respectiva seguridad a desenvolverse de manera independiente tratando de buscar diversas respuestas a la inseguridad palpable en la sociedad.

La insaciable inflación genera que los salarios de los venezolanos valgan cada vez menos causando que los precios de los alimentos sean cada vez más altos llegando al punto de ser inalcanzables para los sectores más vulnerables de la sociedad siendo éstos cada vez más grandes y numerosos debido a la paupérrima situación económica.

No solo los alimentos son cada vez más inaccesibles para la gran mayoría de la población sino que también las condiciones de vida se ven cada vez mas vulneradas debido a los ineficientes servicios básicos brindados.

Los resultados muestran que las familias están muy preocupadas por el deterioro de los servicios básicos. Al momento de la encuesta, cuatro de cada 10 hogares tenían interrupciones diarias en el servicio eléctrico y el 72 por ciento tenía suministro irregular de gas. Cuatro de cada 10 hogares tienen interrupciones recurrentes en el servicio de agua; como resultado, las familias utilizan estrategias alternativas para obtener acceso al agua potable, como comprar agua embotellada o utilizar los servicios de camiones cisterna. Veinticinco por ciento de los hogares no tienen acceso sostenible a agua potable (Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 2020, Hallazgos Principales de la Evaluación de la Seguridad Alimentaria de Venezuela del PMA).

Las constantes interrupciones eléctricas, los irregulares suministros de gas como también los ineficientes servicios de agua potable condicionan cada vez más la situación de la población. Con tan solo pensar como millones de hogares al igual que miles de hospitales y otras instituciones primordiales se ven afectadas por los vaivenes producidos por la ineficacia de los servicios básicos genera en la sociedad sentimientos de soledad y total abandono por parte del Estado quien debería velar por brindarles

mejores condiciones a sus ciudadanos para que puedan sobrellevar la crisis de la mejor manera, aunque como vimos hasta el momento el Estado no solo no se ocupa de satisfacer los problemas a la ciudadanía de manera eficiente sino que es proclive a generarlos.

El autoritarismo, la inflación, la faltante de bienes de consumo y servicios básicos son algunas de las consecuencias que genera esta grave crisis bicausal formada por la compleja crisis política y económica.

Otra grave consecuencia producida por la complicada realidad que se enfrenta el país. La inseguridad y el miedo que genera ella en los corazones de los venezolanos. Para ello utilizaremos un estudio realizado por Institute for Economics y Peace denominado *Global Peace Index 2021* el cual complementaremos utilizando un trabajo efectuado por el Observatorio Venezolano de Violencia y su obra llamada *El retraimiento y el deseo de mudarse por temor a la violencia* como también otro estudio de la misma institución científica llamado *Informe anual de violencia 2021*.

Las insalubres condiciones que afectan a la sociedad venezolana producen un estado de caos al interior de la población. La crisis económica y el desentendimiento con ella por parte del Estado generan condiciones aptas para el ascenso del crimen organizado y diversas bandas delictivas a lo largo y ancho de la nación remplazando como veremos a continuación al propio Estado en lo que respecta al monopolio de la fuerza en determinadas localidades. La sociedad no solo tiene que enfrentarse a condiciones económicas adversas sino también debe hacerle frente a una situación sumamente peligrosa al encontrarse en medio de una puja de poderes entre un Estado autoritario delictivo y violento y organizaciones criminales capaces de enfrentarse de igual a igual al gobierno. En el medio se encuentra la ciudadanía siendo rehén de luchas de poder las cuales solo puede observar y esperar no ser la siguiente víctima del fuego cruzado. La situación criminal es sumamente crítica llegando a destacar no solo a nivel regional sino, como veremos a continuación, a nivel mundial al ser considerada una de las más peligrosas naciones en el globo.

Según Institute for Economics y Peace y su obra *Global Peace Index* (2021) Venezuela es el país menos pacífico de la región y uno de los países menos pacíficos del mundo, con una clasificación de 152 de 163 países. La paz se deterioró en Venezuela en el pasado año, siendo el principal factor impulsor un aumento del terror político. El país ahora obtiene un cinco en la Escala de Terror Político, que es la puntuación más alta

posible, e indicativo de las violaciones generalizadas de derechos civiles y políticos y altos niveles de corrupción gubernamental y represión. Sin embargo, Venezuela registró mejoras en tanto el impacto del terrorismo como su tasa de homicidios. También hubo una caída en el número de muertes por conflicto interno.

Destaca la considerable posición en la que se encuentra Venezuela en el ranking elaborado por Intitute for Economics y Peace. Al encontrarse en el puesto número 152 de 163 países refleja la compleja situación que atraviesa el país. Si bien en el último año obtuvo una tendencia decreciente en lo que respecta al terrorismo y a la tasa de homicidios, sigue encontrándose en una posición sumamente comprometedora más aun si tenemos en cuenta que Corea del Norte se encuentra en un escalón más arriba considerándose un Estado mas pacifico que la propia Venezuela. Solo detrás de ella se encuentran países como Sudan, Rusia, República Centroafricana, Libia, República Democrática del Congo, Somalia, Iraq, Sudan del Sur, Siria, Yemen y Afganistán. Dicho estudio (2021) revela que el 73,7% de la población se siente menos segura que hace cinco años atrá exponiendo de esta manera un sentimiento de suma preocupación respecto a la situación en la que se encuentran.

A su vez la seguridad en Venezuela ha disminuido significativamente desde 2014 (Global Peace Index, 2021). Este análisis coincide con nuestras aproximaciones dadas en el capítulo 3 donde se demuestra como a partir de la llegada de Nicolás Maduro al gobierno el autoritarismo asciende de manera sumamente alarmante y con él el uso discriminado de las fuerzas armadas como un medio para la sistemática persecución y arresto de opositores. Sumado a ello, otro detonante mas fue la situación económica que rápidamente comenzó a ser protagonista por su delicada situación generando de esta manera un clima conflictivo en la sociedad donde la escasez es rutinaria y un gran número de individuos encuentra en el crimen una salida fácil de sus problemas.

Los actos criminales y violentos no solamente generan estragos en las relaciones interpersonales sino que también producen costos económico directos e indirectos que impactan de manera significativa en el propio PBI del país.

Según el ranking de los costos económicos de la violencia elaborada por Global Peace Index (2021) de 163 países que incluyen dicha lista Venezuela se encuentra en la posición número 12. Siendo integrante del reducido número de países donde los altos niveles de criminalidad y violencia llegan a extremos tan altos que perjudican no solo a

la sociedad en lo que respecta a la inseguridad sino que también tienen injerencias que afectan directamente al PBI y con ello a la capacidad económica de cada individuo en la nación. Con Siria en el primer puesto seguido por Sudan del Sur y Afganistán está conformado el top 3 de países con costos económicos producidos por sus profundos niveles de violencia. Destaca también en el puesto número 7 Colombia cuyo contexto socio-político es digno de un análisis más detallado.

Luego de observar la posición en la que se encuentra Venezuela a nivel mundial producto de sus crónicos problemas de inseguridad es hora de centrarnos netamente en los problemas que azotan a la ciudadanía. Para ello nos enfocaremos en el estudio brindado por el Observatorio Venezolano de Violencia y su trabajo denominado *Informe anual de violencia 2021* el cual nos brindara datos sumamente precisos de la realidad venezolana.

De acuerdo a la información brindada por dicho informe (2021) durante el pasado año se registraron 11.081 personas fallecidas por causas violentas las cuales si ahondamos aun más profundo podemos encontrar datos sumamente significativos que encuadran una situación fuertemente compleja. De esas 11.081 personas fallecidas 3.112 fueron homicidios, 2.332 muertes provocadas por la resistencia a la autoridad, 4.003 muertes en averiguación y 1.634 desapariciones.

El clima hostil que registra Venezuela es sumamente preocupante no solo por los serios problemas delictivos sino también por la participación del Estado en ellos. Más de 2.000 muertes fueron provocadas por un uso excesivo de la fuerza o mediante ejecuciones extrajudiciales. Como vimos en los capítulos anteriores, el régimen utiliza las fuerzas de seguridad como medio por el cual perseguir y acallar a un gran número de ciudadanos que si bien tienen derecho a manifestarse aun así el gobierno decide ignorarlos y realiza acciones de hostigamiento que tienen como objetivo disuadir a las emergentes células disidentes y generar en la sociedad una condición de suma homogeneidad y pasividad que le permita al gobierno continuar en el poder por tiempo indefinido.

Las 4.003 muertes en averiguación son definidas por el informe como muertes que en su mayoría son archivadas y su investigación encajonada en los escritorios de las instituciones nacionales de seguridad las cuales muchas veces son partícipes de dichos homicidios. Ello genera sospecha en la sociedad debido a la falta de interés que tienen

dichos organismos por resolver investigaciones que probablemente sean ellos mismos los principales sospechosos.

Esto significa que en el 2021 los delincuentes cometieron diariamente 8,5 homicidios, que los cuerpos policiales mataron a 6,3 personas diarias por resistirse a la autoridad. Que no hubo esclarecimiento de un promedio de 11 víctimas fatales, las cuales quedaron clasificadas como muertes en averiguación, y que cada día del año fueron denunciadas por sus familiares la desaparición de 4,4 personas (Informe anual de violencia, 2021, p 2).

Como adelantamos a lo largo del trabajo, no solo las míseras condiciones de seguridad azotan a la ciudadanía sino que también poco a poco con el correr de los años y el empeoramiento de la crisis comenzó a gestarse un ambiente ideal para el advenimiento de las complejas y peligrosas organizaciones criminales.

En el año 2021 se registró una actuación ofensiva por parte del crimen organizado, el cual en sus diversas formas, pasó a retar abiertamente el monopolio de la fuerza del gobierno nacional (...) los ataques y las acciones intimidatorias de las bandas criminales que actúan en la zona minera del sur del país, o los enfrentamientos de la guerrilla de Apure con el ejército, son una muestra de esa ofensiva que pudimos presenciar este año(...) lo que se está evidenciando es una capacidad bélica, de equipamiento y de pie de fuerza de esos grupos para resistir, tomar la iniciativa o incluso derrotar, como en el caso de Apure, a las fuerzas militares o policiales del gobierno nacional. En el 2021 se incrementaron los territorios que se encuentran fuera del control del gobierno nacional y donde la gobernanza local y el control social y político lo ejercen los grupos armados no estatales (Informe anual de violencia, 2021, p 5).

No se puede pensar en un progreso sostenido y una recuperación de las condiciones de vida de la ciudadanía sin antes resolver los problemas internos que azotan a un país. El ascenso de distintas organizaciones criminales marca un nuevo relieve en el plano coyuntural del cual está representada Venezuela. La lucha armada contra grupos subversivos y peor aun la pérdida de territorios estatales por parte de la guerrilla demuestra que no solo la sociedad se está viendo perjudicada por las paupérrimas condiciones económicas sino que también y al mismo tiempo, el régimen quien depende netamente del poder que obtiene del monopolio de la fuerza para ser capaz de mantener a la sociedad coaptada y conservarse en el gobierno está siendo

gravemente perjudicado por las condiciones que el mismo generó. No es descabellado pensar que un Estado con un alto nivel de inversión en lo que respecta a armamento y equipo militar podrá asegurarse una victoria decisiva contra aquellas organizaciones criminales guerrilleras que no posean los medios ni los recursos estatales para hacer frente a un enemigo rotundamente superior.

Definitivamente la situación mencionada en el párrafo anterior no es la que caracteriza actualmente a Venezuela ya que de acuerdo al informe brindado por el Observatorio Venezolano de Violencia (2021), los niveles de inversión y gastos militares están siendo progresivamente disminuidos provocando que las fuerzas armadas emprendan misiones en condiciones claramente inadecuadas generando un ineficaz desempeño en el campo de batalla. Dichas condiciones son propicias para que el crimen organizado avance en la lucha contra un Estado incapaz de defender su propio territorio viéndose diezmado por las fuerzas irregulares criminales llegando al punto de abandonar bastas regiones y con ella a la propia población que la habita, dejándola sin resguardo y a la merced de organizaciones criminales sumamente peligrosas.

La sociedad está intensamente consternada por la situación en la que se encuentra ya que sus ciudades y pueblos son escenarios del teatro bélico proporcionado por un criminal gobierno autoritario y bandas delictivas que ascendieron desde las sombras para retar de igual a igual a las autoridades de una nación. Esta catastrófica realidad genera miedo e incertidumbre en la ciudadanía debido a que no ven una salida prospera de la situación a corto y mediano plazo. Debido a ello según el Observatorio Venezolano de Violencia (2021) el 68% de la población está alarmada por la posibilidad de que estalle una guerra civil y con ello la gravedad de sus condiciones empeoraría considerablemente.

Al finalizar el 2021 y con una tasa de 40,9 muertes violentas por cada cien mil habitantes, Venezuela se ubicará junto con Honduras (con una tasa de 40) como los países más violentos de América Latina (...) El Distrito Capital de Caracas, con una tasa de 77,9, duplicará la tasa de Cali, la ciudad más violenta de Colombia, y será siete veces más violenta que Bogotá y Medellín (Informe anual de violencia, 2021, p 17).

El siguiente trabajo que utilizaremos pertenece, al igual que el analizado anteriormente, al Observatorio Venezolano de Violencia cuyo informe denominado *El retraimiento y el deseo de mudarse por temor a la violencia* será sumamente enriquecedor para el estudio de la compleja situación que flagela al país.

El temor a ser víctima del crimen causa daños antes de concretarse la lesión física en las personas, las amenazas específicas o difusas de violencia crean una expectativa de su ocurrencia que convierten el miedo en un sentimiento poderoso que causa daño a la población sin hierirla (El retraimiento y el deseo de mudarse por temor a la violencia, 2021, p 2).

Los crímenes mencionados anteriormente generan, como bien nos explica el informe citado, consecuencias sumamente críticas en las mentes de los ciudadanos ya que al estar constantemente bajo la amenaza de la delincuencia provoca sentimientos de pánico y terror que constituyen un resultado generado por la muy probable situación en la que sean ellos mismos las nuevas víctimas de la coyuntura de su país.

Cuando en la sociedad se pierde el control sobre las amenazas violentas y se propaga en las personas el temor de ser víctimas, se producen dos tipos de comportamientos: el retraimiento y la huida. Con la primera, las personas se inhiben de realizar algunas actividades, ir a algunos lugares o hacerlo en ciertas horas que estiman riesgosas, o también expresar algunas opiniones que intuyen pueden exponerlos a la victimización. Con la segunda, buscan el escape de una situación de peligro que se observa en el presente o se avizora como cierta en el futuro. El retraimiento es una respuesta puntual, la huida es una respuesta amplia y que pretende ser sostenible (El retraimiento y el deseo de mudarse por temor a la violencia, 2021, p 3).

Los ciudadanos ven sumamente comprometidos sus derechos y libertades debido al entendible temor que sienten por ver su seguridad vulnerada por organizaciones criminales que se aprovechan de la situación o por el mismo Estado quien tiene el deber de garantizar de manera eficiente los derechos y libertades de sus ciudadanos protegiéndolos de cualquier acción que atente contra ellos. Como bien vimos a lo largo del presente trabajo el gobierno bolivariano no solo no garantiza los derechos y libertades sino que emprende misiones que atentan contra ellos, persiguiendo, encerrando y ejecutando de manera discriminada a sus propios ciudadanos utilizando las fuerzas de seguridad como medio para tan atroz fin.

Al poseer una realidad tan adversa y hostil la ciudadanía tiene pocas elecciones que les permitan desenvolverse de manera segura en la sociedad. Debido a ello como bien nos dice el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) los individuos poseen dos opciones que les permiten esquivar los peligros en los que se ven sometidos diariamente. Ambas opciones son claramente perjudiciales debido a que en algún u otro

momento sus derechos y libertades se ven coaptados por las circunstancias en las que se encuentran, aun así son las mejores opciones dentro de un abanico muy limitado de posibilidades que puede llevar a cabo el venezolano de a pie.

El retraimiento ejemplifica claramente como circunstancias hostiles provocan en la comunidad la necesidad de evitar realizar actividades que les apetezcan o que necesiten a pesar de que estas sean garantizadas por sus derechos. Un venezolano al evitar ir por ejemplo a una manifestación, a reuniones partidarias o a debates universitarios evade la posibilidad de ser considerado sospechoso y posible disidente del gobierno, resguardando su seguridad a costa de sus derechos y libertades. Claramente al régimen bolivariano le resulta beneficioso dicho comportamiento ya que le permite, mediante el uso del terror, aplacar a la disconforme ciudadanía creando de esta manera una inverosímil realidad donde la sociedad es aplacada y diezmada garantizando la continuidad del propio gobierno.

La segunda opción tiene que ver con la huida, acción realizada cada vez más seguida por millones de ciudadanos que temen por su vida y no ven en sus ciudades o en su propia nación un futuro acorde a sus necesidades y exigencias. Ello provoca que el éxodo migratorio sea una acción sumamente natural y constante en la sociedad logrando de esta manera que familias enteras abandonen sus hogares, tierras y demás propiedades en búsqueda de ese tan añorado progreso que le es tan esquivo en su tierra natal.

Los desplazados por la violencia pueden adquirir la forma de migrantes internos o migrantes externos. En algunos casos se mudan de vecindario en la misma ciudad después de una rayerta o de haber presenciado y sido testigos de un evento que no han debido observar. Otras veces se cambian de ciudad huyendo de una amenaza específica y personal; y en otras se van del país, por una amenaza difusa, que no es personal, pero que sienten que puede tocarles en algún momento. La masiva huida de miles de pobladores de Apure desde la población de la Victoria en Venezuela hacia la ciudad de Arauquita en Colombia, ubicada en el otro lado del río Arauca que marca la frontera entre los dos países, sintetiza ese drama de los desplazados por la violencia. Las familias venezolanas huyeron de su vecindario, ciudad y país para escapar de los ataques que recibía el grupo guerrillero colombiano asentado en esas tierras o de las represalias de las unidades del ejército venezolano (El retraimiento y el deseo de mudarse por temor a la violencia, 2021, p 3-4).

La necesidad de migrar ya sea de forma local buscando establecerse en otras ciudades o por el contrario tomando la difícil decisión de abandonar su patria por las pésimas condiciones en la que ella se encuentra son opciones tomadas cada vez más seguido por aquellos ciudadanos que buscan un futuro mejor. La violencia está arraigada en cada decisión y el temor de ser una próxima víctima genera en la población la necesidad de tomar medidas sumamente peligrosas a la hora de intentar dar ese gran paso que consiste en erradicarse en otra región. Ejemplo de ello lo muestra la cita ya mencionada al destacar la situación de los pobladores de Apure y su delicada posición al estar en el medio de una zona de guerra entre la guerrilla y el ejército venezolano. Dicha situación los llevó a tomar la peligrosa decisión de cruzar el río fronterizo Arauca poniendo en peligro sus vidas al atravesar sus corrientes y llegar de manera ilegal a Colombia donde comenzaran sus vidas desde cero deseando que en lo posible la tiranía del gobierno de Maduro culmine al fin. Este es un ejemplo de las extremas y sumamente complejas decisiones que tienen que tomar los venezolanos al verse obligados a huir de sus ciudades y pueblos por temor a ser ellos las próximas víctimas.

De acuerdo a la OEA (2021) “los migrantes y refugiados venezolanos pueden caminar hasta 4.000km a través del continente para llegar a otro país y satisfacer sus necesidades básicas” (p 8). Los impactantes datos brindados por la OEA nos demuestran la delicada realidad que afecta a millones de venezolanos quienes se ven obligados a abandonar sus hogares. Las pésimas condiciones que abaten día a día a la economía genera que una gran cantidad de ciudadanos, quienes tomaron la difícil decisión de abandonar su país, no tengan los recursos mínimos para poder solventar un viaje por medios de transportes seguros como lo son los aviones, botes o colectivos. Debido a ello centenares de miles de individuos deciden tomar la riesgosa misión de caminar incontables kilómetros para poder llegar a su destino buscando poder encontrar allí condiciones suficientes que les permitan satisfacer las necesidades básicas que en Venezuela le fueron tan esquivas.

El informe brindado por el Observatorio Venezolano de Violencia detalla datos sumamente reveladores que nos permiten entender con más detalle quienes son aquellos individuos que deciden abandonar su nación en búsqueda de un mejor futuro y quienes son aquellos que deciden continuar en tan áspero y hostil contexto.

El grupo que ha sentido necesidades de mudarse está conformado por personas jóvenes, que habitan en los barrios de las grandes ciudades, tienen estudios de educación media, están empleados y están casados o tienen una pareja permanente y se

autodefinen como de oposición. Este grupo no es el más pobre, ni el más desvalido de la sociedad, es el sector trabajador del país que ha estado amenazado por la violencia y que las restricciones a sus actividades por temor a ser víctima lo han despojado de sus expectativas de futuro en su ciudad o en el país (El retraimiento y el deseo de mudarse por temor a la violencia, 2021, p 16).

No es para nada llamativo observar que son los jóvenes quienes han sentido la necesidad de mudarse debido a que, al contrario de lo que sucede con las personas mayores, son capaces de desenvolverse de la mejor manera en una misión tan difícil y con un desenlace tan incierto al poder conseguir empleo de forma más accesible teniendo la capacidad de asentarse en un nuevo país y desarrollarse como hubieran deseado o al menos pudiendo solventar las necesidades básicas que le hacían tanta falta en su tierra natal. Tampoco sorprende que se consideren de oposición ya que las políticas ejecutadas por el gobierno fueron claramente hostiles a la clase media trabajadora quienes vieron su futuro empeñado por las pésimas decisiones de sus gobernantes y al no poder oponerse a ellos de manera pertinente sintieron la necesidad de migrar hacia nuevos destinos donde los derechos y libertades sean garantizados y protejan el bienestar y el futuro de sus familias.

El grupo que no ha sentido necesidad de mudarse es amplio y diverso, pues está integrado por las dos terceras partes de la población. Sin embargo, si uno busca caracterizar un sector particular en esa diversidad, que concentre algunos rasgos comunes entre ellos, encuentra que ese conjunto habita en las zonas de clase media o alta de las ciudades grandes, no ha restringido las actividades laborales o de recreación por temor a la violencia y tiene ingresos suficientes con los que pueden obtener bienes y servicios no regulados o en el mercado negro y se autodefinen como chavistas (El retraimiento y el deseo de mudarse por temor a la violencia, 2021, p 16).

Claramente aquellos individuos quienes nunca han analizado seriamente lo que sucede en su país o lo han hecho y decidieron hacer la vista gorda, apoyan de manera ferviente al gobierno debido a que logran generar algún tipo de ganancia que les permite solventar sus necesidades y vivir dignamente a costa de la explotación y abuso por parte del Estado hacia millones de sus propios compatriotas.

Creemos que estos ciudadanos, quienes apoyan abiertamente al proyecto iniciado por el comandante Hugo Chávez son autodenominados chavistas por dos razones sumamente entrelazadas.

La primera razón es el ferviente fanatismo que poseen hacia el proyecto socialista iniciado dos décadas atrás. Dicho fanatismo enceguece cualquier análisis objetivo que pudieran realizar sobre la realidad en la que viven. Claramente son aduladores del régimen quienes aceptan las bochornosas excusas que exclama el oficialismo al hablar sobre los malos resultados de sus políticas públicas. Para ellos todo mal que acontece a la nación es debido al imperialismo yankee y su tenaz objetivo de dismantelar la prospera nación venezolana.

La segunda razón tiene que ver con el clientelismo como política de Estado. Dicha conclusión está fundamentada en el terrible contraste que generan las pésimas condiciones económicas del país. Una nación donde fue arrasada por altísimos porcentajes inflacionarios, donde las necesidades básicas son rara vez satisfechas de la mejor manera y donde las posibilidades de prosperar son mínimas solo aquellos que se benefician de la situación pueden apoyar al gobierno de turno. En la gran mayoría aquellos individuos quienes tienen relaciones de vasallaje con el criminal gobierno chavista son capaces de darse una vida que solamente verían en sueños el resto de la sociedad. Los jerarcas chavistas al estar tan emparentados con el gobierno dependen de éste para poder subsistir a tal punto que si éste cayera su estilo de vida y ellos mismos también lo harían. Debido a ello no es para nada llamativo que defiendan tan acérrimamente al gobierno ignorando las ejecuciones ordenadas por él y demás crímenes contra su propia nación.

El análisis realizado en el presente capítulo sumado a lo ya mencionado en el capítulo número IV detalla, en conjunto, una realidad sumamente delicada y triste donde la sociedad es tomada como rehén por tiranos quienes sin ningún tipo de escrúpulos buscan perpetuarse en el poder a pesar de la crítica situación en la que se encuentra la población ignorando los llamamientos de la sociedad internacional quienes observan y denuncian las atrocidades generadas en el Caribe. Los venezolanos están totalmente conmocionados y ven en el extranjero las posibilidades que en su patria no encuentran. Los homicidios perpetuados por el gobierno, las luchas de poderes entre organizaciones criminales y el propio Estado, la crítica situación económica que provoca la creciente faltante de bienes y servicios básicos generan, de acuerdo al estudio realizado por World Happiness Report (2022), que Venezuela se encuentre entre los casi 40 países mas infelices del mundo al posicionarse en el puesto número 108 de 146 naciones.

Las crisis generan situaciones sumamente difíciles y complejas donde individuos a costa del sufrimiento de millones buscan beneficiarse y sacar provecho de la miseria

de su mismo pueblo. Ejemplo de ello son aquellas nefastas personas quienes defienden a un régimen tan criminal y atroz como el venezolano e ignoran una realidad que afecta a millones de familias quienes se ven obligados a abandonar sus hogares en búsqueda de un mejor futuro.

CAPITULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CEPAZ. (2014) *Persecución Política en Venezuela. Sistematización de patrones de persecución a la distancia política venezolana*

Recuperado de: <https://cepaz.org>

Helman P y Waizbrot D. (2021) Gianfranco Pasquino: "La democracia no es solamente política, es sociedad y cultura". Diario Perfil.

Recuperado de: <https://www.perfil.com/noticias/periodismopuro/gianfranco-pasquino-la-democracia-no-es-solamente-politica-es-sociedad-y-cultura-por-jorge-fontevecchia.phtml>

Latinobarómetro. (2021) *Informe 2021*.

Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Pasquino, G. (1995) *Manual de Ciencias Políticas*.

Proceso de Quito. (2021) *Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe*.

Recuperado de: <https://www.procesodequito.org>

V.DEM INSTITUTE. (2021) *Autocratization Turns Viral DEMOCRACY REPORT*,

Recuperado de: <https://www.v-dem.net/es>

Morlino,L. (2014) *La calidad de las democracias en América Latina*.

Base de Datos Políticos de las Américas

Recuperado de: <https://pdba.georgetown.edu>

Salazar Calderón, C. (2016) *Cambio y orden social en Venezuela, durante el "chavismo"*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

Consejo Nacional Electoral. (s.f).

Recuperado de: [Consejo Nacional Electoral :: \(cne.gob.ve\)](https://cne.gob.ve)

Bobbio N, Matteucci N, Pasquino G (1981-1982). *Diccionario de Ciencia Política. Tomo1.*

Televisión Pública (6 de marzo de 2013). Visión 7: El anuncio de la muerte de Hugo Chávez [archivo de video]. Youtube.

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=jlnx8gxrf0U>

Arenas ,N (2018) *Venezuela: un caso de régimen populista.*

Cronología del chavismo y madurismo en Venezuela. (3 marzo, 2019). *CNN.*

Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/05/03/cronologia-del-chavismo-y-madurismo-en-venezuela>

Leiras, S. (2021, Abril). Sobre viejas y nuevas pandemias en América Latina Ecuador debate

Recuperado de:
[tps://www.academia.edu/48901686/Sobre_viejas_y_nuevas_pandemias_en_Am%C3%A9rica_Latina?bulkDownload=thisPaper-topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-secondOrderCitations&from=cover_page](https://www.academia.edu/48901686/Sobre_viejas_y_nuevas_pandemias_en_Am%C3%A9rica_Latina?bulkDownload=thisPaper-topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-secondOrderCitations&from=cover_page)

Amnistía Internacional (2022). *Venezuela: Represión calculada*

Recuperado de: <https://www.amnesty.org/es/location/americas/south-america/venezuela/report-venezuela>

Foro Penal (2021). *Reporte sobre la represión política en Venezuela*

Recuperado de: <https://foropenal.com/>

Barcelona Centre for International Affaris (2013). Henrique Capriles Radonski

Recuperado de: <https://www.cidob.org/content/pdf/51541>

Semana (2018). Henry Falcón, el único miembro de la oposición que se presentara a elecciones.

Recuperado de: <https://www.semana.com/mundo/articulo/henry-falcon-el-unico-miembro-de-la-oposicion-que-se-presentara-a-elecciones/558551>

La razón (2022). Guaidó logra una extensión de la presidencia interina: ¿Para qué?

Recuperado de:

<https://www.larazon.es/internacional/america/20220105/a5e37lm7svfazosj4iksikqgpy.html>

Amaya, V. (2019). Directorio legislativo. *Venezuela Maduro y Guaidó: entre las dos presidencias. Informe Enero 2019*.

Recuperado de:

<https://alertas.directoriolegislativo.org/wp-content/uploads/2019/01/Informe-dos-presidencias-en-Venezuela.pdf>

Freedom House (2022). LIBERTAD EN EL MUNDO 2022.

Recuperado de:

<https://freedomhouse.org/country/venezuela/freedom-world/2022>

Plataforma de Coordinación interagencial para Refugiados y Migrantes Venezolanos (2022).

Recuperado de: <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

Agencia de la ONU para los Refugiados (2021).

Recuperado de: <https://www.acnur.org/emergencia-en-siria.html>

Organización de los Estados Americanos (2021). La crisis de migrantes y refugiados venezolanos.

UNHCR (2021). Global trends forced displacement in 2021.

Nueva sociedad (2018). *¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana?*

Recuperado de:

<https://nuso.org/articulo/como-explicar-la-catastrofe-economica-venezolana>

Fondo Monetario Internacional. (2022). Índice de inflación, precios medios al consumidor. [Fotografía].

Recuperado

de:

<https://www.imf.org/external/datamapper/PCPIPCH@WEO/VEN?zoom=VEN&highlight=VEN>

Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. (2020). Hallazgos Principales de la Evaluación de la Seguridad Alimentaria de Venezuela del PMA.

Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/wfp-venezuela-food-security-assessment-main-findings-data>

Observatorio Venezolano de Violencia. Briceño-León R y Camadriel A. (2021). *El retraimiento y el deseo de mudarse por temor a la violencia*.

Institute for Economics y Peace (2021) *Global Peace Index 2021*

Observatorio Venezolano de Violencia. (2021) *Informe anual de violencia 2021*.

World Happiness Report (2022) *World Happiness Report 2022*.

Made of minds (2012) *Venezuela: el presidente Chávez fue reelegido*

Recuperado de: <https://www.dw.com/es/venezuela-el-presidente-ch%C3%A1vez-fue-reelegido/a-16291146>

Made of minds (2013) *Maduro gana elecciones en Venezuela por escaso margen*.

Recuperado de: <https://www.dw.com/es/maduro-gana-elecciones-en-venezuela-por-escaso-margen/a-16743957>